

República de Chile

**DIRECCION DE
PRESUPUESTOS**

FOLLETO N° 124

Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública



Presentada por el Ministro de Hacienda
Contralmirante don Lorenzo Gotuzzo Borlando

Octubre de 1973

DIRECCION DE PRESUPUESTOS

FOLLETO N° 124 — OCTUBRE DE 1973

República de Chile

**DIRECCION DE
PRESUPUESTOS**

Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública

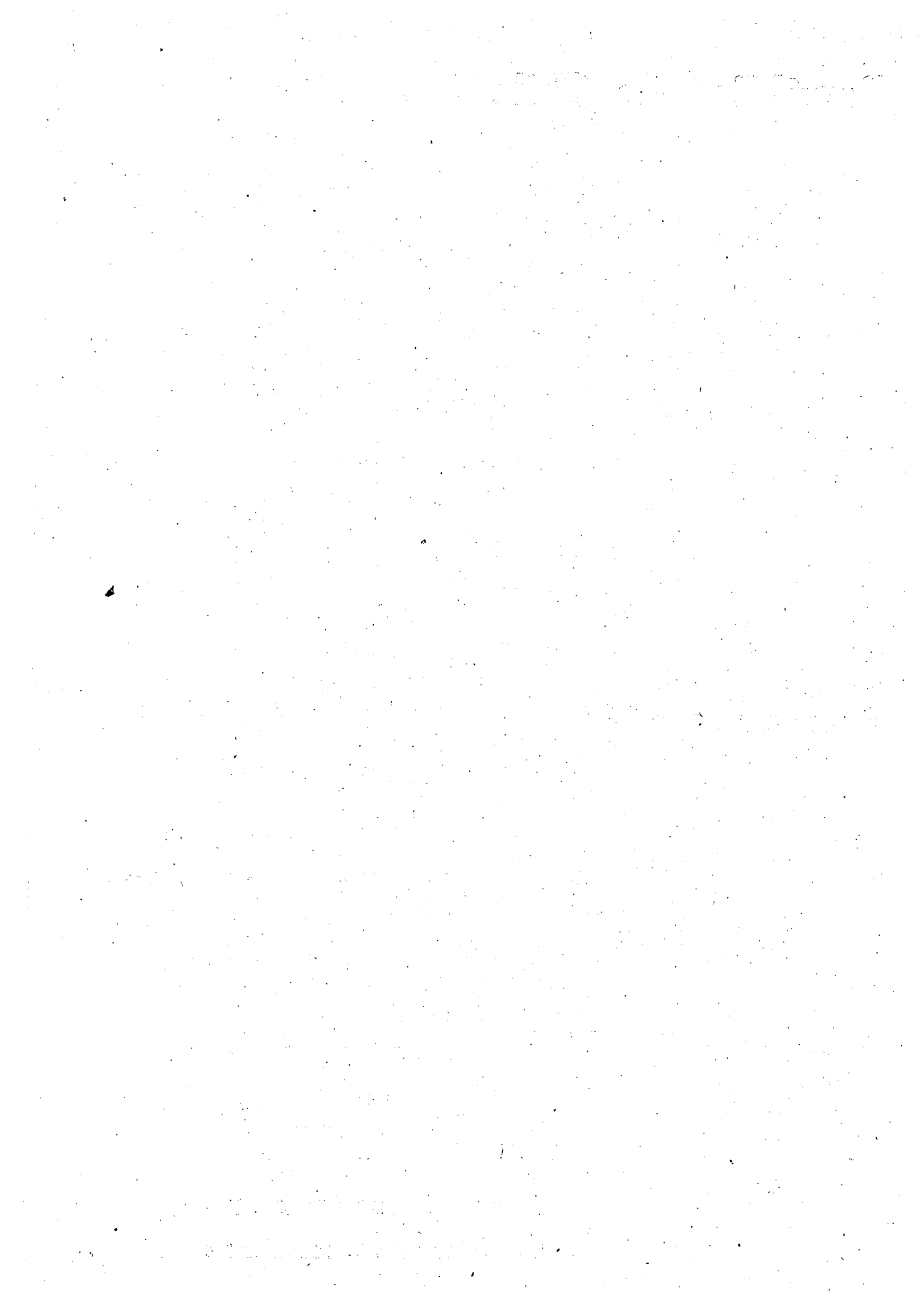
Presentada por el Ministro de Hacienda
Contralmirante don Lorenzo Gotuzzo Borlando

Octubre de 1973

DIRECCION DE PRESUPUESTOS

FOLLETO Nº 124 — OCTUBRE DE 1973





INDICE

I — INTRODUCCION	5
II — MEDIDAS DE CORTO PLAZO	7
III — ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA	9
— Situación Fiscal	9
— Situación del Area de Propiedad Social	13
IV — SITUACION MONETARIA	16
V — COMERCIO EXTERIOR	20
VI — DEUDA EXTERNA	23
VII — LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y PRECIOS	24
— Minería	25
— Industria	26
— Agricultura	27
— Empleo	27
— Precios	29
VIII — CONCLUSION	31

INTRODUCCION

Me corresponde como Ministro de Hacienda y por especial encargo de la Junta de Gobierno, dar cuenta del estado actual de la Hacienda Pública y de la situación económica general en que se encuentra el país.

La ciudadanía sabe, por la experiencia diaria que vive cada uno de nosotros, de que la situación general de la economía es caótica, que el país está enfrentando una de las mayores crisis económicas de su historia y que el futuro de la Patria está gravemente comprometido por la gestión irresponsable y demagógica del gobierno marxista.

Cada uno de nosotros ha sufrido en carne propia los problemas de abastecimiento, colas, mercados negros, inflación galopante, inseguridad en el trabajo, persecución injusta, sectarismo, arbitrariedades de toda especie y quebrantamiento de la Ley.

Yo hubiera querido esta noche poder ofrecerles una realidad distinta. Pero ello sería un engaño.

La superación de esta etapa de la vida nacional es difícil y ello requerirá de grandes sacrificios y del patriótico concurso de toda la ciudadanía.

Ha llegado la hora de poner término a la monumental farra a que el país fue llevado por el régimen marxista y durante la cual se derrocharon irresponsablemente los recursos de la Nación.

Los antecedentes que proporcionaré son irrefutables y confío en que Uds. tomarán conciencia de la terrible crisis que vivimos. No nos extraña que ante la magnitud del desastre, sus verdaderos causantes, los responsables del caos, **hayan intentado en un gesto de locura final arrastrar al pueblo a un enfrentamiento de incalculables consecuencias,** que habría lavado con la sangre de muchos inocentes las culpas de un grupo que quería imponer a cualquier precio sus propias convicciones y conveniencias.

La tarea que tenemos por delante es muy difícil y dura; restaurar la capacidad productiva de la Nación, recuperar los años perdidos,

corregir las distorsiones existentes, aumentar las inversiones y el ahorro, sanear moralmente un sistema corrompido; **NO ES TAREA DE UN DIA, ni de un grupo de hombres, es la tarea de un pueblo entero, es la tarea de todos nosotros.**

La hora presente es una hora de sacrificios pero es también la posibilidad de una gran esperanza. Chile reencuentra su camino, y no escatimaremos ningún esfuerzo para que la nueva etapa de la historia que se abre ante nosotros sea una etapa tan fructífera como la que acunó el nacimiento de la República.

Las tareas de la reconstrucción exigirán grandes esfuerzos y la superación de la crisis actual nos obliga a pensar que el mayor esfuerzo y los mayores sacrificios deberán realizarse ahora, en el corto plazo, para que una vez superada esta coyuntura adversa, la economía se encauce por los caminos de un rápido crecimiento.

Es imperioso iniciar un proceso de reordenamiento económico que permita una utilización más eficiente de los recursos, que asegure un rápido crecimiento de las exportaciones y que haga posible la materialización de numerosos proyectos de inversión.

Para ello se requiere una política cambiaria realista y un sistema de precios que guarde relación con los precios internacionales. Para derrotar la inflación será necesario sanear el déficit fiscal y del área social, lo que hará innecesario los aumentos exorbitantes de dinero más allá de los requerimientos propios del crecimiento.

El sistema tributario deberá asegurar el financiamiento fiscal y combatiremos tenazmente la evasión de impuestos, para lo cual dictaremos normas que sancionen drásticamente estos delitos con la pena de cárcel.

Racionalizaremos la administración pública para suprimir gastos innecesarios, pero al mismo tiempo, respetaremos la carrera de los funcionarios idóneos y exigiremos eficiencia. Diseñaremos una política de salarios compatible con los propósitos antinflacionarios que hemos expresado y quiero decirles honradamente que no es posible continuar con las políticas de reajustes masivos y exagerados que "son flores de un día" ya que a su vez, generan nuevas alzas de costos y precios que reducen el poder adquisitivo de los salarios a niveles aún menores que los que existían antes del reajuste. Sin embargo, dado que aún subsisten presiones inflacionarias incontenibles heredadas del régimen anterior, el Gobierno otorgará una bonificación que compense las indispensables alzas de precios que tenemos que autorizar para evitar males mayores a la economía. Quiero dejar expresamente aclarado que es preocupación especial del Gobierno la situación de los sectores más desposeídos de nuestra sociedad. Para ellos, estableceremos medidas adecuadas con el objeto de que sus ya bajos niveles de vida no continúen deteriorándose.

MEDIDAS DE CORTO PLAZO

Para lograr el indispensable reordenamiento económico y superar la crisis actual hemos decidido modificar las políticas cambiarias, de precios e ingresos vigentes en la actualidad.

En materia cambiaria ya hemos establecido las siguientes normas:

1º— Existirá un solo tipo de cambio básico de importación y exportación, que se ha fijado en el valor de 280 escudos por dólar.

Transitoriamente se aplicará un tipo de cambio especial para el cobre de la pequeña y mediana minerías de 110 escudos por dólar.

2º— Se fijó un cambio para turistas a 850 escudos por dólar, sujeto a un impuesto de 53,15% para quienes viajan al exterior.

3º— Se realizarán devaluaciones periódicas y moderadas para evitar que el valor real del tipo de cambio se deteriore con la inflación.

Estas medidas se complementan con la política de precios que será la siguiente:

1º— Se otorgarán precios que reflejen los costos reales de producción.

2º— Se controlarán estrictamente los precios del sector monopólico de la economía, estableciéndose una lista especial de productos para este objeto. Además se modificará la Ley Antimonopolios para transformar este instrumento legal en un mecanismo realmente operativo.

3º— Con respecto a los artículos en que no exista suficiente competencia interna los productores fijarán sus precios de ventas pero deberán justificar sus costos ante DIRINCO. Si de ello resultare un precio abusivo se aplicarán sanciones drásticas. Además en ese caso DIRINCO procederá a fijar el precio de dichos productos y se utilizarán los mecanismos de comercio exterior para asegurar un adecuado abastecimiento.

4º— Los precios agrícolas se regularán de acuerdo al precio promedio del mercado internacional de los últimos años, lo que incentivará la producción nacional.

Sin embargo, temporalmente se otorgarán subsidios a algunos productos imprescindibles tales como el té, el pan, los fideos, el azúcar y el aceite, a fin de resguardar el nivel de consumo de los sectores populares.

Las medidas enumeradas son, aunque dolorosas, imprescindibles. Ellas son una consecuencia inescapable de la verdadera y caótica realidad económica de la Patria. No es posible eludir esta responsabilidad si queremos que Chile vuelva a ser un país digno, progresista y respetado por el resto de las Naciones hermanas.

Como ya lo dijimos la farra ha terminado, las consecuencias están a la vista. Hay que afrontarlas, la demagogia marxista mantuvo

precios artificiales; ellos se convirtieron en enriquecimiento de interventores, en mercado negro, en colas y en disminución de la producción. Hoy, para sanear efectivamente esta situación y para aumentar la producción, es necesario que estos precios reflejen los reales costos de producción.

Estamos conscientes que el impacto de estas medidas, que se traducirá en un aumento generalizado de precios, el que en algunos casos alcanzará grandes magnitudes, afectará mayormente a los sectores de bajos ingresos. Es por eso que el efecto, que estas medidas tendrán sobre el nivel de vida de la población, será compensado por la política de ingresos de aplicación general al sector público, privado y pasivos en general que se señala a continuación:

1º— Durante los próximos tres meses se pagarán cinco sueldos completos imponibles. Los dos sueldos adicionales tendrán como base el nivel de los sueldos reajustados del mes de Abril.

El calendario de pagos para lo que resta del año será el siguiente:

a) El sueldo de Octubre se cancelará entre el 11 y el 15 del presente mes.

b) El sueldo de Noviembre se adelantará a la primera semana del mes.

c) La primera bonificación se cancelará en la tercera semana de Noviembre.

d) El sueldo de Diciembre se adelantará a la primera semana del mes.

e) La segunda bonificación se cancelará antes de Navidad.

2º— Se otorgará una bonificación adicional equivalente a un sueldo del mes de Abril con un tope de cinco vitales, la que se cancelará en la tercera semana del mes de Noviembre.

3º— Se otorgará mensualmente una asignación de movilización ascendente a 720 escudos por trabajador.

4º— Se nivelarán las asignaciones familiares a 900 escudos por carga y se congelarán en su nivel actual aquellas que superen la cifra mencionada.

5º— Se establecerá un Subsidio de Cesantía para todas aquellas personas cuyos contratos han sido caducados. Se pagará mensualmente, por un período de seis meses, un monto decreciente a lo largo del tiempo, el que será equivalente a un sueldo total mensual con un máximo de seis sueldos vitales durante el primer mes y que se irá reduciendo en un vital mensual hasta su extinción.

Además, el Gobierno estima necesario definir una política salarial que contemple para el sector público una escala uniforme de sueldos, que termine con las irritantes diferencias existentes para cargos

de igual responsabilidad. La escala uniforme de sueldos se implantará a partir del año entrante junto con la aplicación de una nueva política global de sueldos, salarios y previsión, para lo cual ya se han iniciado los estudios correspondientes.

La política de ingresos recién descrita está destinada a paliar en parte los efectos sobre el poder de compra de la población de las políticas cambiarias y de precios. **Ello no podrá, empero, evitarnos el sacrificio que la nefasta acción marxista y la dura realidad nos imponen.**

Quiero en una apretada síntesis demostrar con cifras la verdadera magnitud de la catástrofe que debemos afrontar y que justifican las medidas que he expuesto.

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

Según se desprende del informe evacuado por la Contraloría General de la República, el Estado de la Hacienda Pública al 30 de Junio de 1973 era y sigue siendo sumamente crítico. Algunos de los puntos que a juicio de la Contraloría, demuestran la gravedad de la situación actual son los siguientes:

- 1.— Los Activos Corrientes alcanzan a 15.900 millones de escudos y los Pasivos Corrientes alcanzan a la cifra de 25.300 millones de escudos. Por lo tanto no hay liquidez a corto plazo para cubrir este tipo de deuda y se tendría que liquidar parte del Patrimonio Nacional.
- 2.— El Patrimonio Público alcanza a 75.300 millones de escudos y la Deuda Pública a 90.100 millones de escudos, lo cual significa que no hay respaldo para ésta ya que los bienes de la Nación no alcanzan a cubrir la Deuda.
- 3.— El Total de Activos no cubre el Total de Pasivos. Esta situación en una empresa cualquiera significa que liquidando los activos corrientes y el Patrimonio no se cubren las deudas a corto y mayor plazo, lo que equivale a una situación de quiebra.

Este es el juicio que le merece al máximo Organismo Fiscalizador de la República, el Estado de la Hacienda Pública.

No es mi ánimo cansarlos con cifras pero es preciso que la ciudadanía se imponga del Estado en que se encontraban tanto las finanzas fiscales como la situación financiera de las empresas del área de propiedad social al momento de asumir la dirección económica del país.

SITUACION FISCAL

Un análisis de la información sobre ingresos y gastos fiscales permite deducir las siguientes conclusiones (Cuadro N° 1):

- 1º— El gasto fiscal total crece entre 1970 y 1973, en más de 10 veces, al pasar de 22.100 millones de escudos en 1970 a 277.900 millones

de escudos en 1973. Como no hay sistema tributario que permita financiar sanamente un aumento tan exorbitante del gasto, la gestión financiera del sector fiscal es claramente deficitaria.

2º— La tendencia que es posible detectar a lo largo de los tres últimos años indica que la magnitud del déficit fiscal es creciente. Como Uds. pueden observar en el Cuadro N° 1 el déficit fiscal se cuadruplica entre 1970 y 1971. Luego se duplica entre 1971 y 1972, para finalmente quintuplicarse en 1973.

3º— El déficit fiscal como porcentaje del total de gastos fiscales crecía año a año. Esto significa que de cada 100 escudos que gastaba el Fisco en 1970, 13 escudos eran financiados con emisión. En 1971 de cada 100 escudos que gastaba el Fisco 34 escudos eran financiados con emisión. En 1972 la cifra sube a 40 escudos para llegar a una situación increíble en 1973, en que según las proyecciones realizadas, de cada 100 escudos que gastaba el Fisco 53 escudos son financiados con emisión. En otras palabras habíamos llegado en 1973 a una situación financiera del sector fiscal que es insostenible, ya que menos de la mitad del gasto fiscal se financiaba sanamente a través del sistema tributario.

CUADRO N° 1

GASTO FISCAL Y DEFICIT FISCAL

(En millones de E°)

	Gasto Fiscal	Déficit Fiscal	Déficit Fiscal como Porcentaje del Gasto Fiscal
1970	22.117,4	2.882,2	13,0
1971	36.506,2	12.532,2	34,3
1972	64.950,5	26.575,4	40,9
1973	277.922,0	148.434,0	52,8

Esta situación no puede continuar y es propósito prioritario del Ministerio a mi cargo el lograr el saneamiento de las finanzas fiscales.

La gravedad de la situación descrita en el Cuadro N° 1 tenía por consecuencia un fenómeno de proyecciones aún mayores.

De la observación del Cuadro N° 2 es posible desprender las siguientes conclusiones:

1º— El gasto fiscal presupuestado anualmente y que se ponía en conocimiento del Congreso Nacional para su discusión y aprobación

no ha guardado relación con el gasto efectivo realizado durante el mismo período. Este fenómeno tendió a agudizarse a lo largo de los últimos tres años y es así como en 1972 el gasto presupuestado fue de 51.700 millones de escudos y el gasto efectivo de 64.900 millones de escudos. Esta relación se duplica en 1973 al pasar la cifra presupuestada de 138.400 millones de escudos a una estimación del gasto fiscal efectivo para 1973 de 277.900 millones de escudos.

2º— En segundo término la magnitud del Déficit Programado en cada presupuesto fiscal no guarda relación con el Déficit Fiscal Efectivo que se materializaba al final del año respectivo.

Así tenemos por ejemplo que el Déficit Efectivo durante 1971 fue más del doble del Déficit Programado. En 1972 se presenta el mismo fenómeno ya que el Déficit Efectivo fue de 26.500 millones de escudos, mientras que el Déficit Programado era de sólo 12.300 millones de escudos.

CUADRO Nº 2

GASTO Y DEFICIT FISCAL PRESUPUESTADO Y EFECTIVO

(En millones de Eº)

	1971		1972		1973	
	Presupues- tado	Efec- tivo	Presupues- tado	Efec- tivo	Presupues- tado	Efec- tivo
GASTO						
FISCAL	36.004,4	36.506,2	51.758,2	64.950,5	138.465,1	277.922,0
DEFICIT						
FISCAL	6.026,0	12.532,2	12.310,4	26.575,4	49.572,1	148.434,0

La situación para 1973 es aún más grave ya que las estimaciones del Déficit Efectivo para este año indican que se triplicará el Déficit Programado al subir éste de 49.500 millones de escudos a 148.400 millones de escudos.

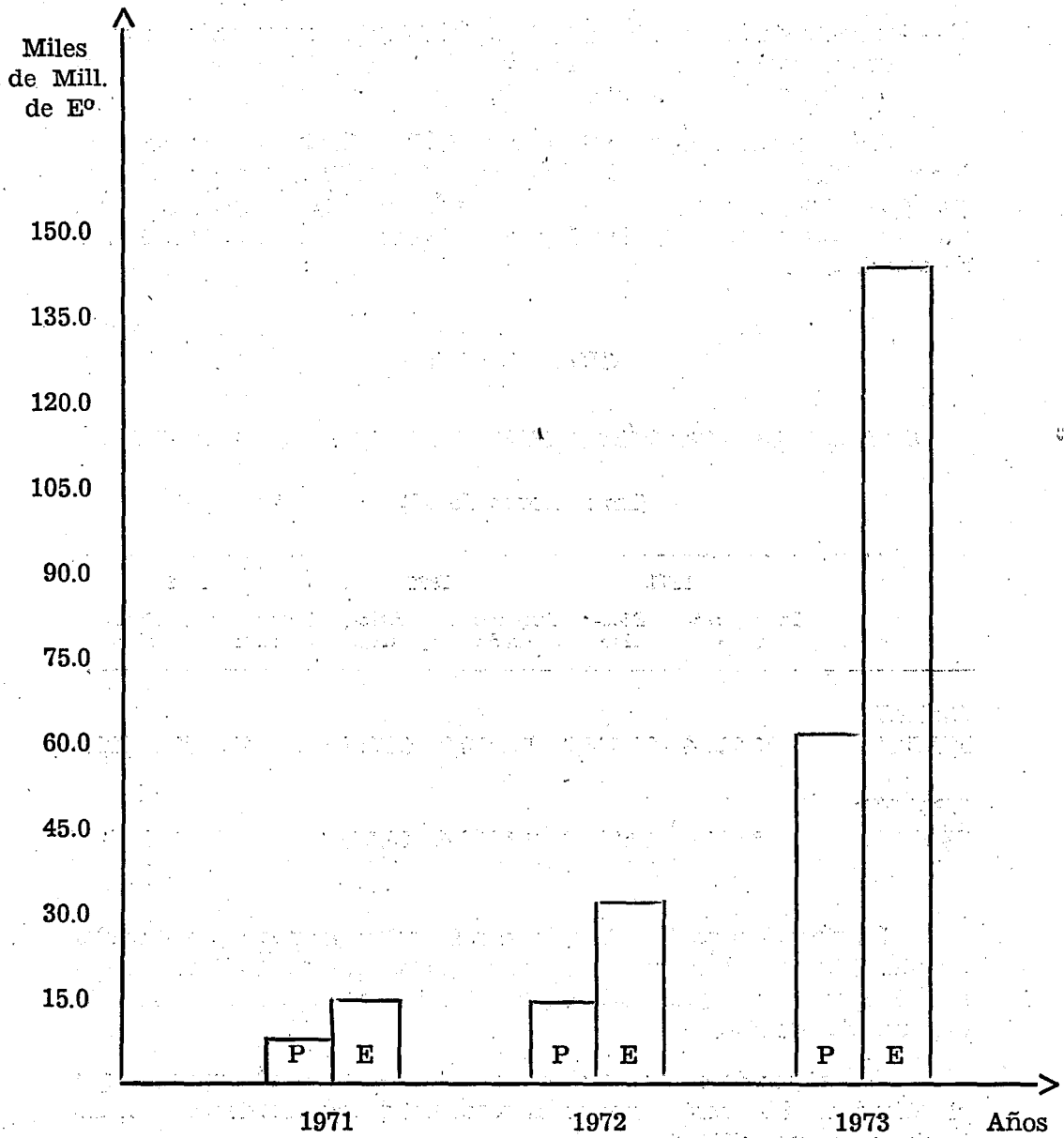
Lo caótico de esta situación queda en evidencia al constatar que el déficit efectivo será superior al total de gastos fiscales aprobados inicialmente por el Parlamento.

3º— Los antecedentes expuestos indican que progresivamente se estaban sobrepasando las atribuciones del Parlamento, no sólo en

GRAFICO Nº 1

DEFICIT FISCAL

PRESUPUESTADO Y EFECTIVO



P = Presupuestado

E = Efectivo

materia de gasto fiscal, sino que también a través del sector descentralizado y del área de propiedad social.

El aumento del déficit fiscal es una de las causas más importantes de las emisiones de dinero del Banco Central y como veremos más adelante, ésta a su vez es una de las causas fundamentales que explican el recrudecimiento del proceso inflacionario que aqueja a los hogares de todos los chilenos.

El financiamiento deficitario del extraordinario aumento del gasto público es consecuencia de una política económica irresponsable que pretendía mantener artificialmente una falsa sensación de prosperidad. Sin embargo como veremos más adelante los sectores reales de la economía se estaban deteriorando en forma rápida y creciente, lo que generaba un desequilibrio económico que se traducía en una inflación galopante de la cual todos somos testigos y que ha llevado a nuestro país a la triste situación de ostentar el récord mundial de inflación de los últimos años.

Ha quedado demostrado el grave problema fiscal a que estamos abocados y es nuestra intención reducir la emisión de cargo fiscal y reformar el sistema tributario, de tal forma, que la percepción de ingresos tributarios se mueva en estrecha relación con el gasto fiscal a fin de lograr un sano financiamiento del presupuesto nacional.

Esto sin embargo no es todo. Existen además importantes déficit financieros que deben ser resueltos a la brevedad posible. En primer lugar está el déficit de las Instituciones Públicas Descentralizadas tales como: ECA, CORA, CORFO, Ferrocarriles, etc., cuyo financiamiento está supeditado a las transferencias fiscales y a los créditos del sector bancario, en especial del Banco Central.

SITUACION DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

Además, está el déficit de las empresas que forman la llamada Area Social y que en la actualidad es dependiente del Estado. Sobre esta materia nos hemos impuesto con profunda sorpresa e indignación del verdadero estado de bancarrota financiera en que ella se encuentra.

A fin de que Uds. puedan formarse una impresión del descabro económico a que fue arrastrado el otrora pujante sector industrial, expongo a continuación una apretada síntesis de los antecedentes que hemos podido recopilar y que corroboran los juicios emitidos anteriormente.

De la observación del Cuadro N° 3 se desprenden las siguientes conclusiones que desnudan la gestión demagógica e irresponsable de sus anteriores interventores.

En primer lugar Uds. pueden apreciar la situación de este sector económico que se suponía que iba a dejar excedentes para financiar planes de desarrollo económico y social del país. El Area de Propiedad

Social no dejó excedentes durante 1972 ni tampoco lo haría en 1973 de acuerdo con las estimaciones existentes antes que asumiéramos la conducción del país.

En segundo término el déficit de las empresas del Area de Propiedad Social se multiplica por nueve entre 1972 y 1973 al pasar de 21.800 millones de escudos a la increíble cifra estimada de 175.800 millones de escudos.

CUADRO Nº 3

SITUACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL Y MIXTA

(En millones de E°)

	1972	1973
INGRESOS DE OPERACION	59.144,2	254.593,9
GASTOS DE OPERACION	73.803,6	346.535,8
DEFICIT DE OPERACION	14.659,4	91.941,9
GASTOS DE CAPITAL	7.212,4	83.867,5
DEFICIT TOTAL	21.871,8	175.809,4

En tercer lugar es conveniente que la ciudadanía medite por un instante lo que estas cifras representan. El Déficit del Area de Propiedad Social en 1973 es superior al Déficit del Sector Fiscal el cual ya vimos alcanzaría a la suma de 148.400 millones de escudos. Sin embargo a pesar de la importancia estratégica de este sector clave en la actividad nacional su manejo no estaba sujeto a la acción fiscalizadora del Congreso Nacional o el de la Contraloría General de la República, sino que dependía de las arbitrarias e irresponsables decisiones de burocratas al servicio de una ideología alienante.

Es mi obligación informar a la ciudadanía y en especial a los trabajadores que leal y honestamente pusieron su cuota de trabajo en el Area de Propiedad Social del catastrófico estado financiero en que las dejaron los antiguos interventores muchos de ellos hoy prófugos acusados de delitos de estafa y robo, en perjuicio de todos los chilenos.

Por este motivo, de la larga lista de las empresas del Area de Propiedad Social se han extractado unas pocas que se presentan a la faz del país. (Cuadro Nº 4).

CUADRO N° 4

DEFICIT DE ALGUNAS EMPRESAS DEL AREA SOCIAL Y MIXTA

(En millones de E°)

	1972	1973
	Cifras Efectivas	Cifras Presupuestadas en Enero
CIA. CERVECERIAS UNIDAS	330,8	1.816,8
FENSA	—	287,9
FERRILOZA	—	115,5
SINDELEN	—	100,1
INDUGAS	—	140,7
YARUR	219,6	434,2
CAUPOLICAN	165,1	234,7
SUMAR	147,9	453,8
OVEJA TOME	—	255,4
FIAP	76,4	180,8
FABRILANA	44,0	268,7
RAYONIL	57,3	176,4
CONTINENTAL	—	145,6
CAP	2.982,5	6.791,5
ENAMI	1.217,7	7.834,6
SOQUIMICH	1.294,2	4.588,3

Estas cifras reflejan la cruda realidad en que se encuentran éstas y todas las empresas del Area Social después del triste y doloroso experimento marxista que nuestro pueblo tuvo que soportar durante casi tres años.

Quiero en esta oportunidad manifestarle a los trabajadores que tengan confianza en nosotros, ya que la política económica actualmente en desarrollo, si bien es cierto será dura, permitirá que en el futuro cercano Uds. puedan efectivamente participar en los excedentes que se generarán. No volverá a presentarse la situación arriba descrita según la cual Uds. estaban en deuda con toda la sociedad debido a los

déficit obtenidos, los cuales fueron financiados inflacionariamente con emisión.

SITUACION MONETARIA

La situación fiscal y del Area de Propiedad Social que hemos reseñado afecta y condiciona la política monetaria, ya que el Banco Central debe financiar por medio de la emisión de billetes el aumento de los gastos del Gobierno y las pérdidas del sector estatizado.

El Cuadro N° 5 indica la situación monetaria a partir de 1970.

CUADRO N° 5

CANTIDAD TOTAL DE DINERO

	Dinero	% Aumento Anual	% Variación en Relación 1970
DICIEMBRE 1970	12.094		
DICIEMBRE 1971	25.838	113,6%	113,6%
DICIEMBRE 1972	70.484	172,7%	482,8%
DICIEMBRE 1973	406.000	477,0%	3.255,3%

Como Uds. pueden apreciar, el dinero aumentará de 12.094 millones de escudos en 1970 a 406.000 millones de escudos en Diciembre de 1973. La tasa anual de aumento del dinero fue de 113% en 1971, de 172% en 1972 y subiría a 477% en Diciembre de 1973, de acuerdo a cifras estimadas por los propios técnicos del Gobierno anterior.

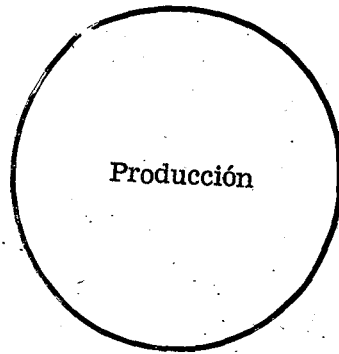
Ello significa que la tasa de aumento de dinero se estaba acelerando progresivamente y que de continuar esta política la cantidad de dinero se habría multiplicado 33 veces en tres años.

Los aumentos indiscriminados de dinero fueron creando mes a mes un mayor poder de compra en circunstancias que la producción no aumentaba a igual ritmo e incluso disminuía, como sucede en casi todos los sectores a partir del segundo semestre de 1972.

El aumento de dinero se transformaba así en una fuente de presiones inflacionarias incontrollables, ya que a una producción estática correspondía una capacidad de compra cada vez mayor.

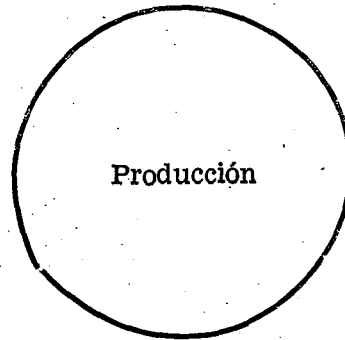
PRODUCCION REAL Y CANTIDAD DE DINERO

1971



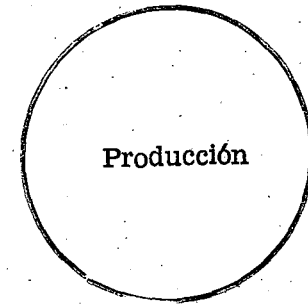
8,5%

1972

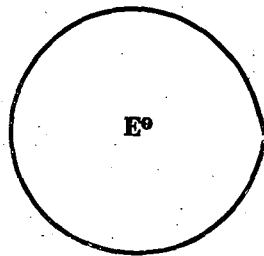


0%

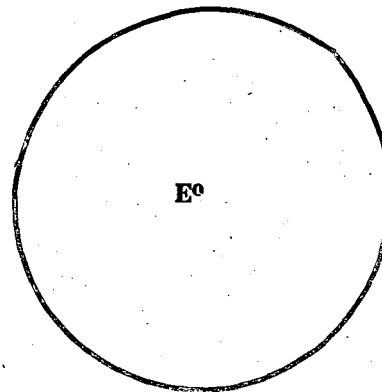
1973



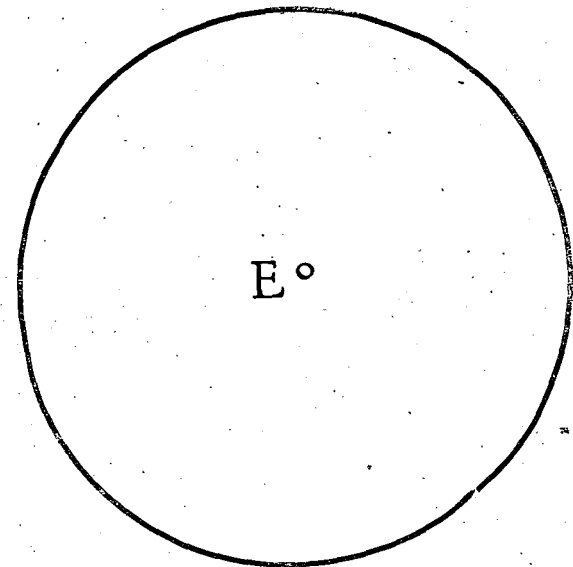
-10%



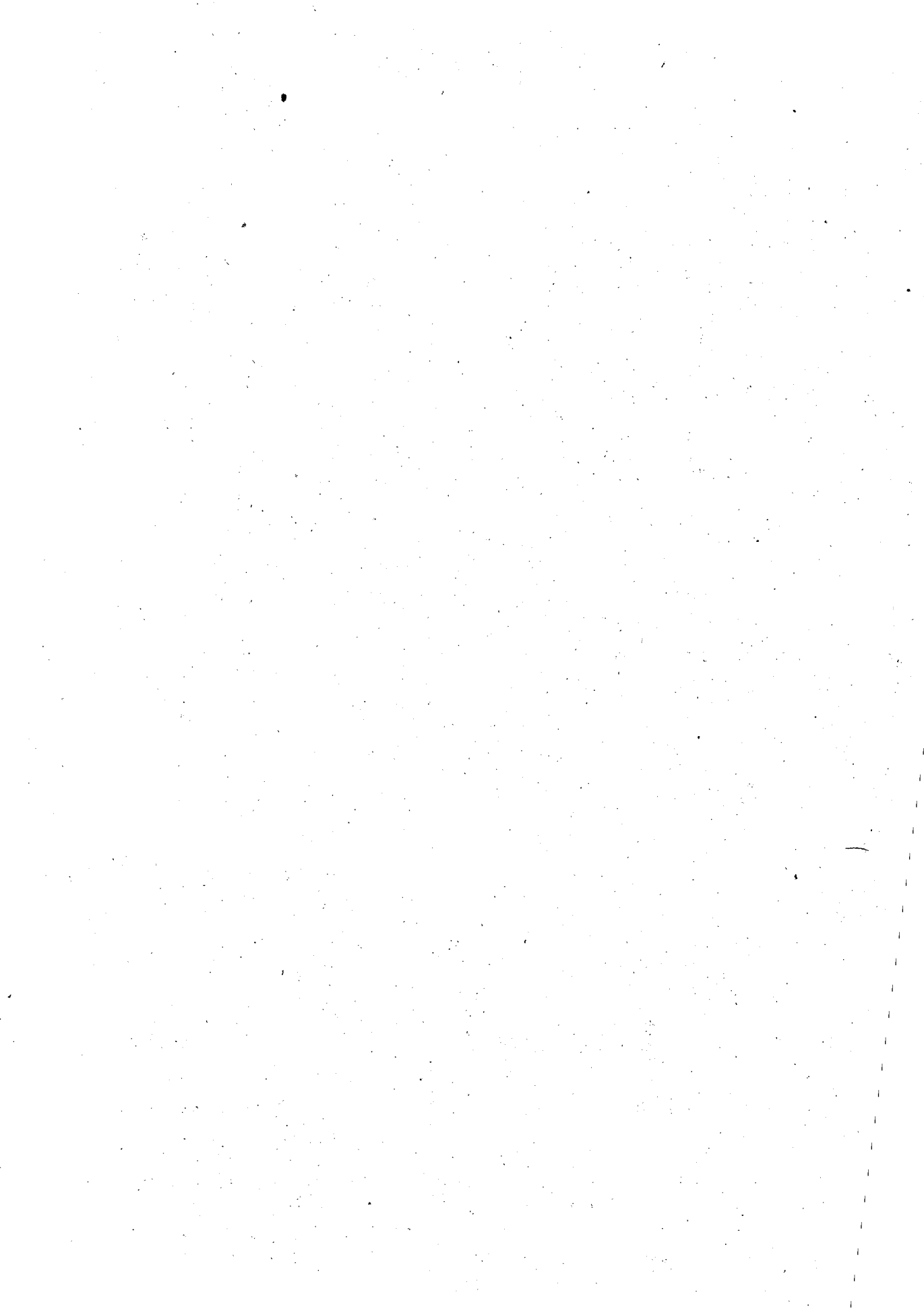
113%



172%



477%



El Gráfico N° 2 retrata en toda su dimensión el origen de las incontrolables presiones inflacionarias que existen en nuestra economía. En dicho Gráfico Uds. pueden observar dos grupos de círculos. El primer grupo, que se encuentra ubicado en la parte superior de la figura, representa el volumen físico de bienes y servicios que la economía fue capaz de producir durante los años 1971, 1972 y la estimación para 1973. En otras palabras, cada círculo de la parte superior del Gráfico N° 2 representa la suma de lavadoras, televisores, refrigeradores, trigo, papas, etc., que se produjeron en el respectivo año.

Si Uds. examinan ahora la segunda secuencia de círculos que está ubicada en la parte inferior del Gráfico N° 2 podrán formarse una idea de cómo ha ido creciendo la cantidad de billetes y monedas año a año. Así se tiene, por ejemplo, que durante 1971 la cantidad de bienes y servicios creció en alrededor de 8%, mientras que la cantidad de dinero creció, durante el mismo año, en 113%. En 1972 la producción de bienes y servicios no experimentó crecimiento alguno y, sin embargo, la cantidad de circulante creció en un 172%.

Según las estimaciones hechas por los propios técnicos del régimen anterior la situación para 1973 era tan grave que la diferencia entre el crecimiento de la producción y el crecimiento de los billetes hacía que el colapso económico fuera inminente e inevitable.

Si Uds. observan atentamente el Gráfico N° 2 pueden apreciar que la producción de bienes y servicios para 1973 cae en cerca de 10%, mientras que la cantidad de billetes y monedas en circulación en la economía crece en 477%.

Para explicar mejor este concepto, permítanme recurrir a un ejemplo no económico. Supongamos que para el eventual partido de Chile con Rusia, a jugarse en el Estadio Nacional, la autoridad correspondiente vendiera 300 mil entradas, en circunstancias de que en el Estadio no caben más de 80 mil personas. Imaginemos lo que sucedería. Desde luego, habría una inmensa cola para entrar, inevitablemente se produciría un sinnúmero de desórdenes y presiones de los que con justa indignación se sienten estafados. Finalmente, las presiones de los que quieren entrar agolparían a la muchedumbre encima de la pista de juego destruyendo toda posibilidad de ver el partido y tal vez hasta se pondría en peligro la propia estabilidad del edificio del Estadio.

El aumentar indiscriminadamente la cantidad de dinero más allá de las posibilidades reales de producción, es como vender entradas en exceso para un partido de fútbol. Habrán colas y muchos se sentirán en definitiva estafados, entonces se derrumba la estructura económica que representan los precios y ellos empiezan a subir vertiginosamente hasta alcanzar el ritmo de los aumentos de dinero e incluso

pueden llegar a superarlos cuando la gente pierde su confianza en el valor del signo monetario, es decir, en el valor de los billetes.

Me he detenido en los problemas monetarios, porque es mi deseo que la ciudadanía comprenda que las soluciones aparentemente fáciles de los problemas que generan los déficit del sector público, a la larga conducen a crear problemas aún peores. En economía no existe ninguna receta mágica que permita a una persona o a una Nación gastar más de lo que tiene sin que a la larga esto conduzca a una quiebra inevitable. Y cuando el sector público gasta en forma exagerada más allá de lo que sus recursos permiten y más allá de lo que la economía es capaz de financiar, entonces se produce un problema inflacionario. El efecto de la inflación es equivalente a un impuesto que recae directamente sobre quienes viven de una renta fija, de un sueldo o de un salario. Esto es terriblemente injusto, ya que afecta proporcionalmente en mayor grado a los sectores de trabajadores que ven cómo, mes a mes, disminuye el valor adquisitivo de sus ingresos. En cambio, los sectores que derivan sus ingresos de rentas variables y que son en general los grupos más pudientes de la sociedad pueden sustraerse en buena parte a los efectos de la inflación. Hay, incluso, quienes, gracias al crédito barato o a la especulación, profitan de ella.

Es propósito fundamental del Gobierno el sanear las finanzas públicas, el restablecer el orden y la productividad en los sectores descentralizados y en las empresas del área social, para terminar con los desequilibrios financieros que obligan a aumentos exagerados de dinero y que conducen a inevitables presiones inflacionarias.

Comprenderá la ciudadanía que esta tarea no es fácil, ni podrá lograrse de la noche a la mañana. Es necesario racionalizar la administración pública para disminuir los gastos innecesarios y modificar aspectos sustanciales del régimen tributario para asegurar un financiamiento oportuno al presupuesto fiscal, y que permitan acortar el desfase que existe en la percepción de algunos tributos. Es necesario, además, establecer una efectiva justicia tributaria para generar ingresos que hagan posible que los programas de desarrollo social sean costeados por los sectores de mayor ingreso de la comunidad. También será importante modificar la naturaleza de algunos tributos que distorsionan el uso eficiente de recursos o que discriminan innecesariamente en contra de algunos sectores.

COMERCIO EXTERIOR

Otra área de especial preocupación del nuevo Gobierno es aquella que se refiere al sector externo de la economía.

En el período 1971-1973 las importaciones realizadas por el país superaron considerablemente las exportaciones creando un déficit comercial con el resto del mundo, que provocó primero la pérdida de las reservas del Banco Central y luego un creciente endeudamiento

externo, además de la incapacidad de que el país pudiera cumplir con sus compromisos financieros. Esto llevó al Gobierno anterior a declarar en forma unilateral el cese de pagos y a renegociar la totalidad de la deuda externa.

Quiero, en primer lugar, analizar la situación de comercio exterior, para referirme luego a la situación de la deuda con países extranjeros.

Las importaciones se elevan de 916 millones de dólares en 1969 a aproximadamente 1.500 millones de dólares en 1973.

El aumento de las importaciones tiene su origen en primer lugar en las mayores compras de productos agrícolas que suben de 173 millones de dólares en 1969 a casi 600 millones de dólares en 1973. Al comparar estas cifras quiero destacar algunos hechos:

- 1.— En el período 1969-1970 las importaciones de carne de vacuno eran muy importantes; en cambio, están casi totalmente suspendidas a partir del segundo semestre de 1972; si las incluyéramos en las importaciones agrícolas, éstas superarían los 700 millones de dólares.
- 2.— Las cifras anteriores incluyen productos agrícolas no alimenticios, como lanas, cuero, cebo, etc., que tradicionalmente producían nuestros agricultores.
- 3.— Existe un aumento en los precios internacionales que ha encarecido las importaciones de alimentos en forma considerable.

Los antecedentes expuestos revelan la importancia estratégica de resolver los problemas agrícolas existentes. En todo caso, conviene destacar que, aunque el nivel previsto de importaciones de alimentos es el más alto jamás alcanzado, éste resultará insuficiente para satisfacer las necesidades internas de alimentación; para lograr este objetivo se necesitaría un monto total de 700 millones de dólares de importaciones agrícolas, considerando aquellas materias primas que se producen en el campo y que tienen uso industrial.

Las exportaciones fluctúan considerablemente en el período; el cobre, nuestro principal producto de exportación, baja de 920 millones de dólares en 1969 hasta 657 millones de dólares en 1972; ello se debe en buena parte a variaciones internacionales del precio del cobre y también a una baja en la calidad de nuestras exportaciones, ya que se reduce la proporción de cobre electrolítico que es el que obtiene mayor precio y aumentan los concentrados de mineral, que por estar menos procesados tienen un menor valor de comercialización. En 1973 hay una mejoría importante del precio del cobre que se traduce en un mayor valor de las exportaciones, aun cuando durante este año la producción física disminuye considerablemente en el primer semestre.

En relación a los otros minerales, principalmente salitre, hierro, yodo y molibdeno, se aprecia una baja importante en 1972 que tiende a recuperarse en este año.

En relación al resto de los productos de origen industrial y agrícola, a partir de 1972 se produce una importante baja que continúa en 1973. Queremos destacar que, en general, todos estos productos de exportación experimentan alzas de precios en el mercado internacional, por lo que la baja en la producción es un indicador significativo de nuestra pérdida de capacidad exportadora.

Los desastrosos resultados del comercio exterior son consecuencia de erradas políticas que no pueden continuarse sin comprometer seriamente nuestras posibilidades de desarrollo. Los aumentos de importaciones obedecen, en buena parte, a bajas internas de producción que deben ser recuperadas, especialmente en el sector agrícola. Pero lo que nos parece fundamental y básico es el aumento de las exportaciones. Chile es un país pequeño y con mercados internos limitados; para acelerar nuestra tasa de desarrollo es imperioso que diseñemos una política audaz de exportaciones, principalmente en productos no tradicionales, que nos permitan crecer hacia afuera para aprovechar mejor nuestros recursos internos y nuestra fuerza de trabajo. Existe conciencia generalizada entre los economistas, técnicos y sectores productivos básicos de que el crecimiento basado en un modelo rígido de sustitución de importaciones está prácticamente agotado en Chile. Nuestras mayores perspectivas de crecimiento están en la apertura al comercio internacional, en el desarrollo de industrias de exportación y en la intensificación de los procesos de integración Latinoamericana, del cual nos hemos marginado en los últimos tres años.

Estamos conscientes de que el desarrollo acelerado de las exportaciones es posible siempre que se garanticen a los exportadores algunos requisitos básicos y mínimos. El primero y más fundamental es la existencia de un tipo de cambio realista que no se deteriore por efectos de la inflación interna. Desgraciadamente esto no ha ocurrido en los últimos años y el país ha vuelto a caer en la nefasta práctica de los cambios múltiples que discriminan gravemente en contra de sectores exportadores básicos.

El sistema de cambios múltiples se ha utilizado para mantener artificialmente bajo el valor de numerosos productos que consume la población. Para ello se ha obligado a los exportadores, principalmente el cobre, a vender las divisas que obtienen a un precio que ni siquiera cubre sus costos de producción. Esto tiene como consecuencia que las empresas exportadoras deben producir con pérdidas, las que se financian con emisiones de dinero del Banco Central. Por otra parte, los bajos precios de los productos importados desalientan la producción nacional en esos rubros, ya que el productor nacional recibe precios inferiores a los reales.

Un segundo factor de gran importancia es la continuidad en las políticas de comercio exterior; la formación de mercados es un proceso difícil y lento que requiere años de esfuerzo, la competencia internacional es dura y de alto riesgo, por lo que las inversiones de este sector deben contar con seguridades mínimas de que las condiciones en que van a operar serán estables y no variarán por caprichos políticos o presiones de corto plazo. Un tercer elemento casi tan fundamental como los anteriores es crear internamente condiciones económicas equivalentes a las que otorgan otros países competidores a su propio sector exportador.

Hemos iniciado el reordenamiento económico estableciendo nuevos tipos de cambio y mantendremos temporalmente un tipo de cambio inferior para la gran minería con el objeto de crear un fondo de subsidio para artículos esenciales. Esta medida es transitoria y se toma teniendo en consideración que el alza en el tipo de cambio afectará considerablemente el valor de algunos alimentos, lo que, a su vez, tiene un enorme impacto en los niveles de vida de los sectores de menor ingreso.

El desarrollo del sector exportador es también básico para resolver el grave problema financiero internacional que tenemos en relación al pago de la deuda externa.

DEUDA EXTERNA

La situación de endeudamiento externo que hemos heredado será una pesada carga para todos los chilenos. Sin embargo, quiero dejar claramente establecido que nuestro país reconocerá todos los compromisos financieros internacionales legítimamente contraídos en el pasado.

De acuerdo a las cifras preliminares de CORFO, la deuda externa neta era de 2.632 millones de dólares en 1970 y subirá a 3.454 millones de dólares en 1973. Ello significa un aumento de más de 800 millones de dólares en tres años.

Este mayor endeudamiento ha sido financiado en más de un 75% por países del área occidental y América Latina y sólo en una fracción minoritaria con créditos del Area Socialista.

Quiero recalcar estas cifras porque ellas desvirtúan la majadera consigna de que los males del país eran causados por la presión de potencias extranjeras y el tan publicitado bloqueo invisible. Además, esto demuestra en forma irrefutable que la solidaridad de los países Socialistas era otro de los innumerables mitos que intentó crear el régimen anterior, ya que cuando de materias financieras se trata estos países se olvidan de la solidaridad y cobran, además, altísimas tasas de interés para los escasos préstamos que nos han concedido.

El Gobierno marxista se endeudó en un monto anual superior al de cualquier Gobierno precedente y no lo hizo para utilizar esos

créditos en proyectos importantes de desarrollo, sino que los utilizó principalmente para impulsar el consumo interno creando una falsa imagen de prosperidad y evitando que las desastrosas consecuencias de su política quedaran claramente al descubierto. Así, engañando al pueblo de Chile, se dilapidaron fabulosos recursos que debieron haberse utilizado para impulsar el desarrollo económico de nuestro país.

A este mayor endeudamiento debe agregarse la pérdida casi total de las reservas en moneda dura del Banco Central. En efecto, los fondos disponibles bajan de 331 millones de dólares en 1970 a 41 millones de dólares en Septiembre de 1973.

Con las reservas existentes es prácticamente imposible terminar normalmente este año y sólo permitirán cubrir los compromisos más inmediatos de este mes.

En el lapso de tres años el país perdió 290 millones de dólares en reservas y se endeudó en 822 millones de dólares. Es decir, uno de los costos de la experiencia pasada que se pueden medir con facilidad, es el deterioro financiero de 1.112 millones de dólares, lo que nos da más de 1 millón de dólares diarios como promedio.

Con estos fondos se podrían haber construido 140 casas diarias, o sea, un total de 151.200 casas en 3 años.

COMPATRIOTAS:

Me he referido en profundidad a los graves problemas financieros del país y que se reflejan en el déficit fiscal, el déficit del sector descentralizado, el déficit del área social, en los desequilibrios monetarios, en la crisis del comercio exterior y en la difícil situación de la deuda externa.

Pero los problemas de la Nación no son sólo financieros. Existe una crisis generalizada en todos los sectores productivos que es necesario analizar a fondo si queremos tener un diagnóstico acertado de la hora presente.

El Gobierno anterior realizó una política económica cuyo objetivo central era asegurar a una minoría marxista el control político y económico de la Nación, como etapa previa a la toma del Poder total. Esta política no estaba encaminada a servir los grandes intereses nacionales, sino que a crear condiciones políticas de corto plazo para establecer la famosa correlación favorable de fuerzas que haría posible el golpe final a la institucionalidad chilena. Es por ello que no existió mayor preocupación por el creciente deterioro productivo y todos los problemas fueron explicados en función de consignas políticas, tales como "este es el costo del proceso", "son los sabotajes de la oposición", "es el bloqueo invisible", etc.

En la primera etapa del Gobierno marxista se estableció una política de tipo populista con grandes alzas de sueldos y fuertes controles de precios que crearon una situación económica artificial ali-

mentada con el gasto de las reservas en moneda extranjera y las importaciones masivas. En este período los niveles de inversión bajaron notoriamente y el país se empezó a comer su propio capital productivo y se consumieron los stocks de operación. Todo ello permitió elevar considerablemente los niveles internos de consumo y se alcanzaron, en un principio, grados inusitados de aparente prosperidad. Parecía que el señor Vuskovic había descubierto el huevo de Colón y eminentes economistas anunciaron que había llegado la hora de quemar los antiguos textos, porque la nueva política desafiaba hasta los fundamentos mismos de las leyes de gravedad.

Sin embargo, el Gobierno marxista sabía que el "veranito de San Juan" que estaba creando no duraría mucho tiempo y que más adelante vendrían los problemas graves; pero, entretanto, engañó a vastos sectores de trabajadores. Esto les permitió una audaz ofensiva para entrar a controlar directamente todas las fuentes de trabajo, estatizando empresas de la más variada índole y formando la llamada Area Social. Tras la fachada de la aparente participación obrera se politizó todo el aparato productivo del país, se dejaron de lado las normas técnicas, el sectarismo se extendió a todas partes y cuando quedó en evidencia que la producción era insuficiente para mantener el standard de vida que artificialmente había creado, se recurrió a las JAP, cuya política de distribución estableció el más oprobioso sistema de discriminación entre los chilenos.

Sería largo entrar en consideraciones más detalladas sobre este funesto proceso. Lo fundamental es que la ciudadanía tome conciencia de sus resultados y que los chilenos sepan cuál es la verdad sobre la producción nacional; para ello, quiero pasar revista a los principales sectores.

MINERIA

Este año la producción de cobre ha bajado considerablemente como consecuencia de los continuos conflictos laborales y por problemas técnicos, ya que Chile ha perdido muchos profesionales valiosos y capaces.

En el Cuadro N° 6 pueden apreciar cómo, en los siete primeros meses de este año, la producción de cobre de la Gran Minería y Andina ha bajado en un 12,5%, lo que es una verdadera catástrofe nacional, sobre todo si se considera el alto precio del cobre en los últimos meses. Los problemas de producción afectan a todos los minerales, con excepción de El Salvador, que aumentó su producción en 5,7%, pero en el resto se tienen las siguientes bajas: Chuquicamata 12,4%, Exótica 26,8%, El Teniente 18,2% y Andina 12,7%.

También experimentan bajas considerables la producción de salitre, yodo, hierro, carbón y petróleo.

Es propósito fundamental del Gobierno reactivar la minería y recuperar a breve plazo los niveles de producción de este sector. Con-

fiamos, para ello, en el patriótico concurso de los trabajadores mineros, y quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer públicamente a los trabajadores de Chuquicamata que a los tres días de asumir el mando la Junta de Gobierno lograron el más alto nivel de producción de los últimos tres años. Es imperiosa también la racionalización de los sistemas de trabajo, la administración eficiente y no política de las grandes empresas mineras, la aplicación de la tecnología adecuada y una política general económica que con la aplicación de un tipo de cambio realista resolverá los problemas financieros de estas empresas.

CUADRO Nº 6

VARIACION EN LA PRODUCCION DE LA GRAN MINERIA Y ANDINA

Enero-Julio 1973/Enero-Julio 1972

CHUQUICAMATA	— 12,4%
EXOTICA	— 26,8%
EL TENIENTE	— 18,2%
ANDINA	— 12,7%
EL SALVADOR	+ 5,7%
<hr/>	
TOTAL GRAN MINERIA Y ANDINA	— 12,5%

INDUSTRIA

El sector industrial ha sufrido también un enorme deterioro que se agudiza a partir del segundo semestre del año pasado y que alcanza proporciones gravísimas en lo que va corrido de este año.

En la primera etapa del Gobierno de la Unidad Popular la producción aumenta considerablemente gracias a la capacidad instalada del sector industrial. El crecimiento máximo con respecto a igual mes del año anterior se alcanza en Noviembre de 1971 con un 30,8% de aumento; a partir de esa fecha las tasas de crecimiento empiezan a ser progresivamente menores y ya en Noviembre del año pasado se pueden observar fuertes bajas de producción de 8,8% en relación a igual mes del año precedente. Esta situación continúa acentuándose durante 1973, en que al mes de Julio se anota una baja de 9,3%.

Esta gravísima situación es consecuencia de la falta de materias primas y repuestos, de los conflictos laborales y de la anarquía existente en materia de propiedad industrial.

AGRICULTURA

Existe conciencia generalizada sobre la grave situación agrícola que afecta directamente el nivel de abastecimiento de la población. Quiero resumir el caso agrícola, no con mis palabras, sino con los antecedentes que el Ministro de Agricultura del régimen marxista entregara en el Comité Económico de Ministros, en un informe confidencial que hemos descubierto aquí en el Ministerio.

“El último año muestra un descenso alarmante de la producción agrícola sólo igualable a la caída de 19% que se experimentó con la sequía de 1968-1969”.

Como dice el aforismo: a confesión de partes, relevo de pruebas.

Los antecedentes expuestos sobre minería, industria y agricultura son de enorme trascendencia; el comportamiento de los sectores reales está indicando que en la esfera económica el proceso de destrucción ha generado una situación de crisis desconocida en nuestra historia, y que al estancamiento económico del año pasado sigue este año un deterioro creciente que permite estimar una caída de a lo menos 10% en el Producto Nacional.

EMPLEO

La situación del empleo no es menos dramática que la de los demás sectores productivos. El Gobierno anterior hizo un inmenso causal propagandístico acerca de la disminución del desempleo, el que, según cifras oficiales, habría disminuido desde cerca de un 8% a menos de un 3%. Esto no pasó de ser un engaño más. La demagogia marxista llamó mayor empleo a la contratación política y al pago con recursos públicos de activistas y favores políticos.

La mejor demostración de ello es que, a partir de 1972, se aprecia una clara y generalizada caída de la productividad por trabajador. La magnitud de este fenómeno se aprecia con nitidez en el Cuadro Nº 7. En prácticamente todos los sectores directamente productivos, la productividad por trabajador disminuye. Para 1973 la situación se presenta aún más grave.

Este estado de cosas no puede continuar. Ningún país puede surgir si la producción por trabajador disminuye. Aumentar el empleo en estas condiciones no es más que una estafa a los propios trabajadores, por cuanto ésta no es una posición que pueda mantenerse en el tiempo. “Pan para hoy, hambre para mañana”.

CUADRO Nº 7

Producto geográfico bruto, empleo y productividad por sectores de actividad económica 1970-1973

P. G. B. en millones de escudos de 1970.

Empleo en miles de personas.

Productividad en escudos por persona ocupada.

		1970	1971	1972	1973	Crec. 71-70	Crec. 72-71	Crec. 73-72
Sectores de bienes (a)	P. G. B.	45.667	49.803	49.606	45.607	+ 9,1	- 0,4	- 8,1
	Empleo	1.577,6	1.651,6	1.668,7	1.690,0	+ 4,7	+ 1,0	+ 1,3
	Productividad	28.947	30.154	29.727	26.986	+ 4,2	- 1,4	- 9,1
Sectores de servicios (b)	P. G. B.	43.254	46.657	48.343	47.062	+ 7,9	+ 3,6	- 2,6
	Empleo	1.416,6	1.485,5	1.511,0	1.525,3	+ 4,9	+ 1,7	+ 0,9
	Productividad	30.534	31.408	31.994	30.854	+ 2,8	+ 1,9	- 3,6
TOTAL	P. G. B.	88.921	96.301	97.649	92.669	+ 8,3	+ 1,4	- 5,1
	Empleo	2.994,2	3.137,1	3.180,3	3.215,3	+ 4,8	+ 1,4	+ 1,1
	Productividad	29.698	30.697	30.704	28.821	+ 3,4	0	- 6,1

(a) Incluye: Agricultura, Minería, Industria y Construcción.

(b) Incluye: Servicios de Utilidad Pública, de Transporte, Comercio y Servicios en general.

Fuentes: Cifras del producto 1970 y 1971 basadas en estimaciones oficiales de ODEPLAN;
Cifras de 1972 y 1973, estimaciones del Departamento de Economía, Sede Occidente de la Universidad de Chile;
Cifras del empleo, estimaciones del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

La única forma de garantizar a todos una fuente de trabajo seguro y estable es iniciando un rápido proceso de crecimiento económico. En eso estamos empeñados.

PRECIOS

Otro de los graves problemas que tenemos que afrontar es el de la aguda inflación existente, a lo que se agrega una estructura irracional de precios que ha contribuido a la formación del mercado negro y que permitió en el pasado que individuos inescrupulosos de todos los grupos sociales lucraran con los productos del área social, los alimentos y otros artículos esenciales. Aún más, las propias empresas estatales y organismos parásitos al servicio del régimen pasado, acapararon numerosos artículos básicos agudizando la escasez existente y promoviendo la angustia de miles y miles de chilenos. Prueba de ello son los numerosos acaparamientos descubiertos por las Fuerzas Armadas a partir del 11 de Septiembre.

Es imperioso corregir la estructura de precios y entre ellos el valor del dólar, a fin de racionalizar el proceso productivo, eliminar los déficit del área social, promover las exportaciones, reactivar la agricultura y, en general, reordenar el sistema económico.

Para que Uds. se formen una idea de las terribles distorsiones existentes en la economía, quiero mencionarles algunos ejemplos:

El presidente del Partido Comunista, señor Corvalán, hace poco más de un año, en un Pleno de su partido dedicado a la agricultura, comentaba que, dada la distorsión de precios que existía en ese momento, le resultaba más conveniente a los agricultores el dedicar su trigo a la crianza de cerdos o el destinar la leche a engordar terneros en vez de dejarla para el consumo humano.

Existen muchísimos casos similares en otras actividades; así, por ejemplo, en la construcción, resultaba que un saco de cemento a precio oficial valía menos que la arena, por lo que era más conveniente usar cantidades exageradas de cemento en la construcción de una casa. Así se dilapidaban materiales básicos, lo que se traducía en una escasez de cemento que en definitiva impedía la construcción de un mayor número de casas.

Otra importante distorsión es la que existía con respecto al valor del dólar, al cual se le había fijado un precio artificialmente bajo. En esta forma, una camisa costaba 60 dólares si se tomaba el cambio más bajo, en tanto que su precio era de un dólar si se cotizaba al valor de la bolsa negra. La distorsión queda de manifiesto si se considera que el precio real de una camisa fluctúa entre 6 y 8 dólares en el mercado internacional. Este fenómeno creaba las condiciones para que gente inescrupulosa se dedicara al contrabando de exportación hacia países limítrofes sacando fuera del país artículos esenciales, como alimentos, medicinas y repuestos.

Desgraciadamente, por las prácticas demagógicas del Gobierno anterior, estas situaciones no fueron corregidas y el problema subsiste, habiéndose agravado en los últimos meses. Todo esto favorece al mercado negro, ayuda a los especuladores, afecta la producción provocando la eliminación de productos que no pueden financiar sus costos de fabricación y en otros casos ha sido causa importante del déficit de las empresas estatales y del área social.

Pero aún estas distorsiones extremas no han sido eficaces para detener la inflación. El caos económico es tan grande, los aumentos de dinero tan exagerados y las bajas de la producción tan acentuadas que el proceso inflacionario ha superado todos los niveles y a pesar de los controles y de los engaños la inflación oficial que nos legó el régimen pasado superó el 320%. El Gobierno de la Unidad Popular estaba consciente de todo esto. Tengo aquí documentos confidenciales del Banco Central en que se reconocen presiones inflacionarias del orden del 500% para finales de 1973 y donde se habla de tasas mensuales de inflación de 20% al mes para el último trimestre de este año, lo que implicaría una inflación de más del 1.000% en 1974 si esa tendencia se hubiera mantenido.

En esos mismos documentos se establece la necesidad de aumentar los precios del área social para evitar desequilibrios financieros aún mayores, los que no fueron otorgados por razones demagógicas, creando una situación financiera insostenible que es necesario corregir de inmediato.

Las presiones inflacionarias que denunciamos son de entera responsabilidad del Gobierno marxista y queremos que todos los chilenos sepan que, debido al gigantesco déficit fiscal y del área social, unido a los irresponsables aumentos de dinero que efectuó el Banco Central, estamos abocados a una situación dramática, en que no hay alternativa.

Es mi deber manifestarles que es imposible en las actuales circunstancias detener de inmediato el proceso inflacionario. El reordenamiento económico que hemos iniciado nos obligará a corregir las distorsiones en el sistema de precios, por lo que durante el período de ajuste de la economía es técnicamente imposible detener la inflación. Sin embargo, una vez logrado este ajuste y superado el caos actual habremos erradicado las causas fundamentales del desequilibrio económico y en 1974 entraremos a una clara disminución del ritmo inflacionario.

Los hechos que he expuesto a la faz del país, hablan por sí solos. Ellos justifican las medidas de emergencia que anuncié al empezar esta intervención.

COMPATRIOTAS:

Esta exposición sería incompleta sin una referencia a las conquistas legítimas logradas por los trabajadores y al problema de la distribución del ingreso.

Más que una política de sueldos y salarios es preocupación del Gobierno ir a la formulación de una política de ingresos que asegure a los trabajadores condiciones nuevas y permanentes. Dentro de ellos se estudiarán mecanismos que hagan posible el acceso de los trabajadores a los medios de producción asegurando así una mejor distribución del ingreso. Las políticas seguidas en el pasado, de redistribución del ingreso sólo por la vía de los "reajustes", han demostrado ser extraordinariamente ineficientes y han terminado por incorporarse a la economía como una constante presión inflacionaria, que a la larga no altera significativamente la distribución existente y sólo la mejora temporalmente convirtiendo en meras ilusiones las esperanzas de los trabajadores. En cambio, una política destinada a ampliar las bases de propiedad en los sectores productivos, no sólo incorporará a los trabajadores a una real y efectiva participación, sino que garantizará, además, la permanencia del proceso redistributivo que impulsará la Junta de Gobierno.

Existen, además, en nuestro país grupos de ciudadanos que viven en condiciones de extrema pobreza. **Queremos erradicar definitivamente la miseria de nuestra Patria, por lo cual estimamos indispensable iniciar una acción específica y definitiva para elevar las condiciones de vida de los sectores marginales.** Creemos que estos objetivos sólo se lograrán si se utilizan para ello medidas directas, tales como el otorgamiento de viviendas definitivas a los pobladores que vivan en los campamentos que rodean nuestras ciudades.

Además, será preciso ampliar el acceso a la educación, en especial la técnica, y asegurar el desarrollo de oportunidades de trabajo permanente.

Es, por lo tanto, indispensable lograr un acelerado crecimiento de la economía, para lo cual pondremos especial énfasis en la recuperación de la agricultura. La Junta de Gobierno ya ha expresado su propósito de entregar efectiva y realmente la propiedad de la tierra a los campesinos del sector reformado y estamos ciertos que esta medida en conjunto con una adecuada política de asistencia técnica y de precios realizará una verdadera "revolución en el agro". El campo chileno volverá a entregar su generosa cosecha, eliminándose así la peligrosa dependencia con el extranjero que hoy tenemos en materia alimenticia.

La minería deberá recuperar su rol dinámico en el comercio exterior. Reordenadas las faenas, los niveles de producción alcanzarán en corto tiempo las metas de producción establecidas en los planes de

desarrollo iniciados hace ya más de 6 años. El cobre volverá a ser una palanca básica del desarrollo económico y la nueva política cambiaria y de reorganización tecnológica permitirá la generación de excedentes que financiarán inversiones productivas en otros sectores de la economía. No malgastaremos los recursos de Chile; los invertiremos cuidadosamente en obras de progreso y beneficio nacional.

La industria jugará un nuevo rol en la economía chilena, será la base de nuestra política de diversificación de exportaciones y esperamos de sus empresarios y trabajadores la audacia, la eficiencia y el tesón que significa someterse a la competencia externa y abrir nuevos horizontes al desarrollo nacional.

Impulsaremos la integración Latinoamericana y el Pacto Andino como mecanismos eficaces en un proceso de ampliación de nuestro horizonte económico, lo que nos permitirá, además, incorporarnos rápidamente a los avances de la ciencia y la tecnología moderna.

Conciudadanos, hace apenas pocos días que las Fuerzas Armadas debieron hacerse cargo de la conducción de los asuntos públicos. No era ése nuestro deseo, pero al hacerlo comprendimos que era la mejor forma de servir a Chile; ése es nuestro único y verdadero propósito.

Queremos abrir nuevos caminos de paz interna, prosperidad y verdadera solidaridad en la familia chilena. En medio del caos económico que heredamos hemos tenido que diseñar una política de acción a corto plazo y superada esta difícil etapa, iremos clarificando las políticas permanentes de desarrollo que el país requiere con urgencia. No podemos hacer milagros y queremos que todos comprendan que sólo con un gran esfuerzo, con un gran patriotismo y con el enorme tesón de todos saldremos adelante. Tres años de demolición exigirán muchos años de esfuerzo.

Tenemos confianza en el futuro y tenemos confianza en nuestro pueblo. Es en las horas difíciles cuando se prueba el temple de las Naciones, y esta Nación ha dado pruebas, en numerosas ocasiones, de que es capaz de increíbles hazañas. Estoy cierto de que esta generación escribirá una página brillante en la historia de Chile y que la reconstrucción de la Patria será coronada por el éxito.

APENDICE ESTADISTICO

- 1.— INGRESOS FISCALES 1970 — 1973.
- 2.— GASTOS FISCALES 1970 — 1973.
- 3.— FINANCIAMIENTO FISCAL PRESUPUESTADO Y EFECTIVO 1971 — 1973.
- 4.— SITUACION FINANCIERA EMPRESAS AREA PROPIEDAD SOCIAL 1972 — 1973.
- 5.— EMPRESAS DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL QUE PRESENTAN MAYORES DEFICIT.
- 6.— SUPERAVIT O DEFICIT DE ALGUNAS EMPRESAS DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL.
- 7.— SINTESIS MONETARIA.
- 8.— BALANZA DE PAGOS 1970 — 1973.
- 9.— DEUDA EXTERNA 1970 — 1973.
- 10.— RESERVAS INTERNACIONALES 1970 — 1973.
- 11.— PRODUCCION GRAN MINERIA DEL COBRE 1970 — 1973.
- 12.— PRODUCCION GRAN MINERIA DEL COBRE. PRIMER SEMESTRE 1970 — 1973.
- 13.— INDICE DE PRODUCCION MANUFACTURERA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends, patterns, and anomalies in the data.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and limitations of data analysis. It notes that while data analysis provides valuable insights, it is not without its own set of challenges, such as data quality and bias.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data analysis process remains effective and relevant over time.

CUADRO N° 1
INGRESOS FISCALES
(En millones de E° y US\$ moneda corriente)

	1970 a)		1971 b)		1972 c)		1973 d)			
	Total en E°	E°	US\$	Total en E°	E°	US\$	Total en E°	E°	US\$	Total en E°
INGRESOS CORRIENTES	19.309,2	23.181,2	60,9	23.924,4	37.743,8	34,9	38.375,1	87.263,1	65,2	88.893,1
A. Tributarios	18.316,8	21.938,0	58,9	22.656,2	35.899,9	13,6	36.145,3	78.845,1	9,1	79.072,6
1. Impuestos Directos	7.664,4	7.222,3	51,7	7.853,7	9.893,9	8,5	10.047,6	23.237,5	1,1	23.265,0
a) Renta	3.765,2	5.970,4	10,1	6.093,8	8.233,7	1,3	8.257,4	20.376,8	1,1	20.404,3
b) Cobre	3.100,7	0,3	39,1	477,5	—	6,7	120,2	—	—	—
c) Propiedad	798,5	1.251,6	2,5	1.282,4	1.596,1	0,5	1.605,9	2.807,7	—	2.807,7
d) Otros	—	—	—	—	64,1	—	64,1	53,0	—	53,0
2. Impuestos Indirectos	10.652,4	14.715,7	7,1	14.802,5	26.006,0	-5,1	26.097,7	55.607,6	8,0	55.807,6
a) Compraventas	4.745,0	7.646,7	0,3	7.650,2	13.319,3	0,3	13.325,1	33.590,1	0,1	33.592,6
b) Producción	1.383,3	1.919,1	0,2	1.921,9	4.442,3	—	4.442,3	6.075,2	1,0	6.100,2
c) Servicios	1.350,6	1.573,7	5,0	1.634,4	2.596,3	3,8	2.665,4	4.987,9	5,2	5.117,9
d) Actos Jurídicos	991,6	1.232,1	1,6	1.251,9	1.861,6	1,0	1.878,4	5.484,1	1,7	5.526,6
e) Importaciones	2.047,6	2.336,1	—	2.336,1	3.776,3	—	3.776,3	5.457,5	—	5.457,5
f) Otros	134,3	8,0	—	8,0	10,2	—	10,2	12,8	—	12,8
B. No Tributarios	724,7	1.243,2	2,1	1.268,2	1.843,9	21,3	2.229,8	8.418,0	56,1	9.550,5
C. Otros	267,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—
INGRESOS DE CAPITAL	2.790,2	10.074,6	205,3	12.581,8	25.064,2	83,5	26.575,4	49.887,1	224,7	55.504,6
A. Préstamos Internos	2.439,2	9.480,0	196,0	11.872,6	26.123,2	79,4	27.560,2	49.887,1	120,1	52.889,6
B. Préstamos Externos	125,4	84,5	9,3	198,5	6,3	5,0	97,5	—	104,6	2.615,0
C. Otros	225,6	510,1	0,1	510,7	1.065,3 e)	0,9 e)	-1.082,3 e)	—	—	—
DISCREPANCIA ESTADIS- TICA	18,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INGRESOS FISCALES	22.117,4	33.255,8	266,2	36.506,2	62.808,0	118,4	64.950,5	137.150,2	289,8	144.395,2

a) Cifras efectivas que incluyen moneda nacional y extranjera.

b) Corresponde a Balance Consolidado del Sector Público 1971.

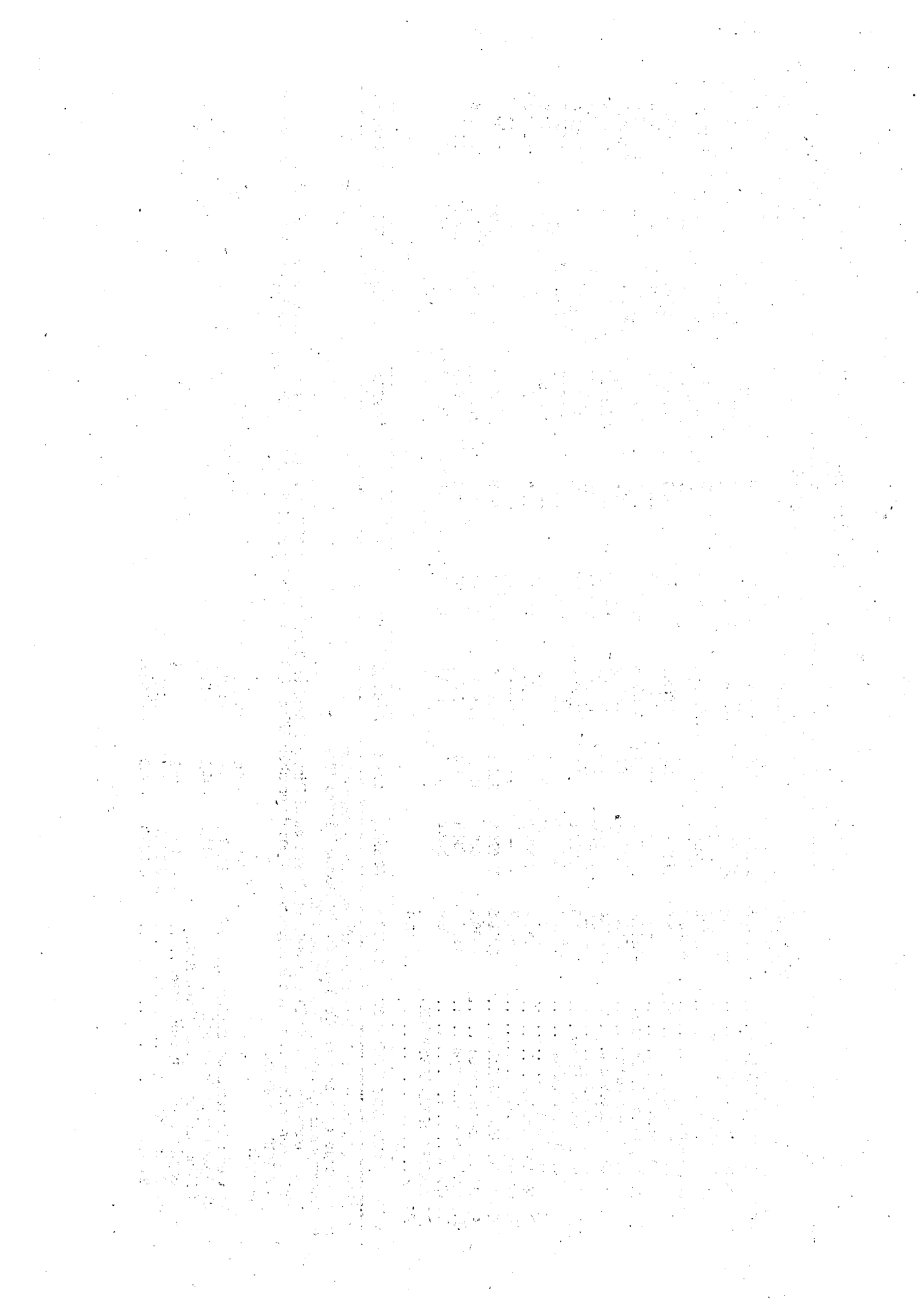
c) Corresponde a Balance Consolidado 1972.

d) Corresponde a la Ley de Presupuesto publicada en el Diario Oficial el 2 de Enero de 1973, no incluye los reajustes de Abril y Octubre.

En las conversiones se usaron los siguientes tipos de cambio: 1970: US\$ 1 = E° 11,5; para 1971 US\$ 1 = E° 12,2; para 1972 US\$ 1 = E° 18,1 y para 1973 US\$ 1 = E° 20.

e) Incluye:

	E°	US\$	Total
1) Otros Ingresos de Capital	1.017,8	—	1.017,8
2) Operaciones de Cambio	114,4	-5,1	22,5
3) Fdos. de 3.os rec. en Mon. Ext. y contabilizados en Mon. Nac.	— 25,8	2,1	12,4
4) Variac. de Caja	-2.171,7	2,1	-2.135,0
TOTAL	-1.065,3	-0,9	-1.082,3



CUADRO N° 2

GASTOS FISCALES

(En millones de E° y US\$ moneda corriente)

	1970 a)		1971 b)		1972 c)			1973 d)		
	Total en E°	E°	US\$	Total en E°	E°	US\$	Total en E°	E°	US\$	Total en E°
I. GASTOS CORRIENTES	15.360,2	25.122,8	104,3	26.395,7	49.541,8	69,5	50.799,9	95.013,3	156,0	98.913,3
A. Gastos de Operación	7.068,2	10.083,0	35,4	10.514,9	19.998,6	42,9	20.775,9	37.773,6	57,8	39.218,6
1. Remuneraciones	5.982,7	8.878,5	10,6	9.007,7	17.692,9	10,6	17.884,7	30.974,6	15,3	31.357,1
2. Compra de Bienes	1.085,5	1.204,5	24,8	1.507,2	2.305,7	32,3	2.890,9	5.999,0	42,5	7.061,5
3. Provis. Reajuste aún no distribuido	—	—	—	—	—	—	—	800,0	—	800,0
B. Transferencias	7.748,7	15.037,0	18,7	15.263,1	29.407,6	14,4	29.667,9	57.182,8	23,1	57.760,3
1. Pagos Previsionales y Asig. Familiar	2.705,9	5.684,3	0,7	5.692,6	10.066,0	0,8	10.079,6	17.191,7	1,1	17.219,2
2. Transferencias al Sector Público	4.136,8	7.581,9	15,1	7.765,9	15.875,5	11,2	16.079,1	34.648,8	18,8	37.118,8
3. Transferencias al Sector Privado	906,0	1.770,8	2,9	1.806,6	3.466,1	2,4	3.509,2	5.342,3	3,2	5.422,3
C. Intereses de la Deuda Pública	543,3	2,8	50,2	615,7	135,6	12,2	356,1	56,9	75,1	1.934,4
II. GASTOS DE CAPITAL	6.831,2	8.191,6	153,1	10.060,9	13.266,2	48,9	14.150,6	36.279,4	130,8	39.551,9
A. Inversión Fiscal	5.391,3	7.948,6	17,7	8.165,0	12.741,9	10,1	42.924,7	35.142,2	23,3	35.724,7
1. Inversión Directa	2.495,4	3.027,1	3,1	3.065,3	6.312,3	5,2	6.406,6	15.494,6	14,9	15.867,1
2. Inversión Indirecta	2.895,9	4.921,5	14,6	5.099,7	6.429,6	4,9	6.518,1	19.647,6	8,4	19.857,1
B. Amortizaciones	1.439,9	243,0	135,4	1.895,9	524,3	38,8	1.225,9	1.137,2	107,6	3.827,2
III. VARIACION DE CAJA	— 74,0	23,5	2,1	49,6	—	—	—	—	—	—
IV. AHORRO	—	—	—	—	—	—	—	5.857,5	3,0	5.930,0
TOTAL GASTOS FISCALES	22.117,4	33.337,9	259,5	36.506,2	62.808,0	118,4	64.950,5	137.150,2	289,8	144.395,2

a) Cifras efectivas que incluyen moneda nacional y extranjera.

b) Corresponde a Balance Consolidado del Sector Público 1971.

c) Corresponde a Balance Consolidado 1972.

d) Corresponde a la Ley de Presupuestos publicada en el Diario Oficial el 2 de Enero de 1973 no incluye los reajustes Abril y Octubre.

En las conversiones se usaron los siguientes tipos de cambio: Para 1970 US\$ 1 = E° 11,5; para 1971 US\$ 1 = E° 12,2; para 1972 US\$ 1 = E° 18,1 y para 1973 US\$ 1 = E° 20,0.

1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

2. The second part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

3. The third part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are:

CUADRO Nº 3
FINANCIAMIENTO FISCAL PRESUPUESTADO Y EFECTIVO

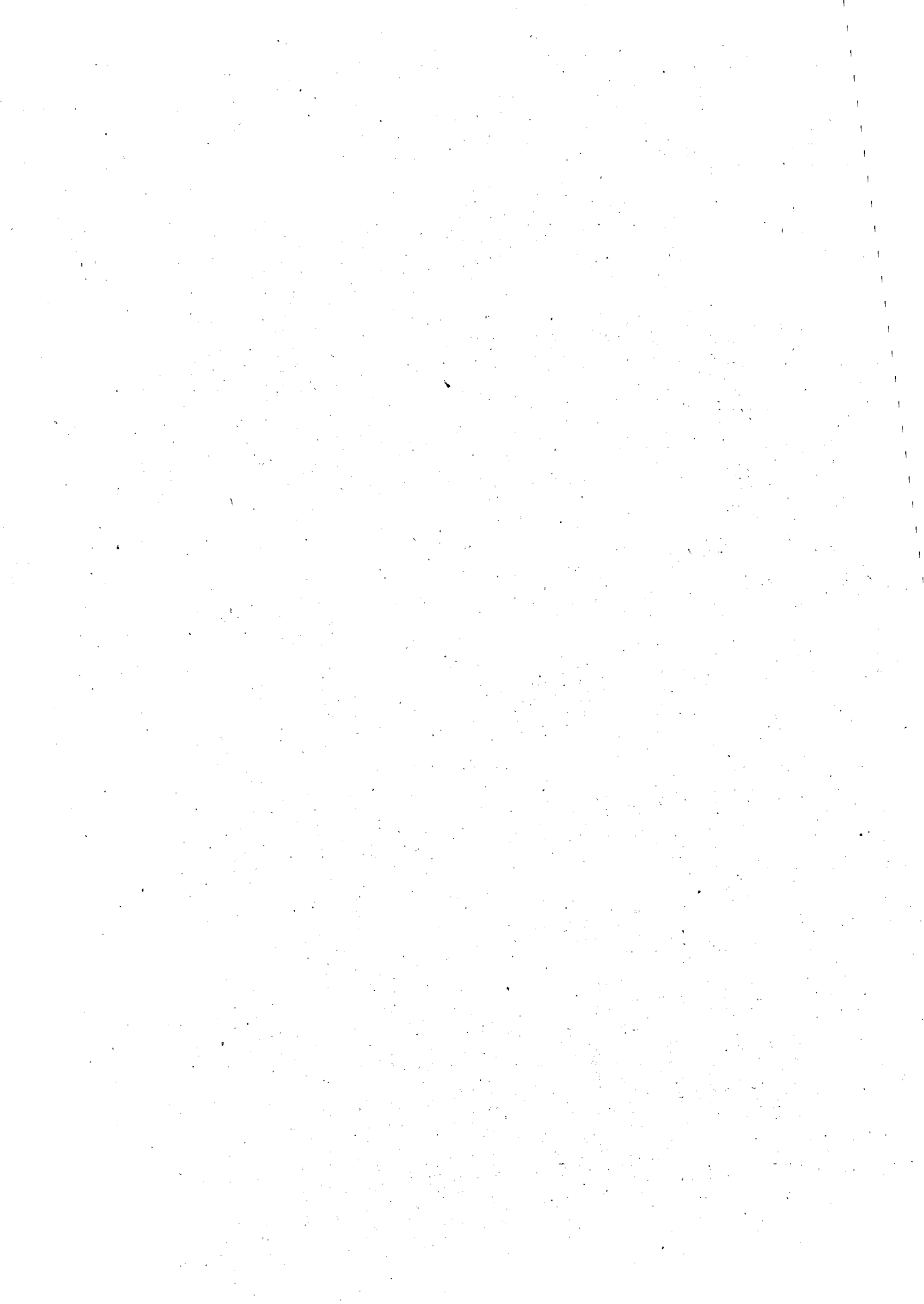
(En millones de Eº Moneda Corriente)

(Incluye US\$ a Eº)

	1 9 7 0		1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	Presupuesto	Efectivo	Presupuesto	Efectivo	Presupuesto	Efectivo	Presupuesto	Efectivo
A. PRESUPUESTO CORRIENTE								
1. Ingresos	18.973,1	19.309,2	29.758,4	23.924,4	39.447,8	38.375,1	88.893,1	132.777
2. Gastos	14.289,5	15.360,2	26.244,5	26.395,7	39.034,8	50.799,9	98.913,2	208.200
3. Excedente en Cta. Cte.	4.683,6	3.949,0	3.533,9	- 2.471,3	413,0	-12.424,8	-10.020,2	- 75.423
B. PRESUPUESTO DE CAPITAL								
1. Inversión Fiscal	4.269,7	5.391,3	7.764,6	8.165,0	10.996,4	12.924,7	35.724,7	69.722
2. Amortizaciones	1.260,6	1.439,9	1.795,3	1.895,9	1.726,9	1.225,9	3.827,2	3.289
3. Total Gasto de Capital	5.530,3	6.831,2	9.559,9	10.060,9	12.723,4	14.150,6	39.551,9	73.011
C. DEFICIT (-) O SUPERAVIT BRUTO	- 846,7	- 2.882,2	- 6.026,0	-12.532,2	-12.310,4	-26.575,4	-49.572,1	-148.434
D. FINANCIAMIENTO	846,7	2.882,2	6.026,0	12.532,2	12.310,4	26.575,4	49.572,1	148.434
1. Préstamos Internos	399,0	2.439,2	4.345,4	11.872,6	11.079,9	27.560,2	52.889,6	146.340
2. Préstamos Externos	447,7	125,4	180,6	198,5	1.220,8	97,5	2.615,0	2.094
3. Otros	-	225,6	1.500,0	510,7	8,0	- 1.082,3	-	-
4. Variación de Caja	-	74,0	-	49,6	2,5	-	593,0	-
5. Discrepancia Estadística	-	18,0	-	-	-	-	2,5	-
DEFICIT COMO PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL	4,3	13,0	16,8	34,3	23,8	40,9	34,3	52,8
DEFICIT BRUTO COMO % DEL P. G. B.	0,9	3,1	5,0	10,4	-5,7	12,3	7,1	21,3
GASTO TOTAL COMO % DEL P. G. B.	21,4	23,9	29,7	30,3	23,9	30,0	20,7	40,5

1/ Estimación al 7/9/73 que corresponde a:

	Millones Eº	Mills. US\$	US\$ a Eº	TOTAL
1.— Ley de Presupuesto aprobada (L. 17.881)	88.101	286,8	5.736	93.837
2.— Veto Aprobado	1.271	2,4	48	1.319
3.— Reajuste (L. 17.828)	40.825	-	-	40.825
4.— Mayores Gastos autorizados	20.110	-	-	20.110
5.— Anticipo de Reajuste (L. 17.940)	39.756	-	-	39.756
6.— Proyecto de Suplementos	30.222	-	-	30.222
7.— Otros Mecanismos	801	-	-	801
8.— Reajustes Especiales Pendientes	13.067	-	-	13.067
SUBTOTAL	234.153	289,2	5.784	239.937
9.— Reajuste Octubre-Diciembre	41.274	-	-	41.274
TOTAL	275.427	289,2	5.784	281.211



CUADRO Nº 4

SITUACION FINANCIERA EMPRESAS DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL Y MIXTA 1972-1973

(En millones de Eº de cada año y miles de US\$)

	Situación 1972 (1)	PRESUPUESTO 1973 (2)			PROYECCION 1973 (3)		
	Total en Eº (5)	Eº	US\$ (4)	Total en Eº	Eº	US\$ (4)	Total en Eº
I INGRESOS DE OPERACION	59.144,2	107.808,8	939.344	142.376,7	215.429,1	1.064.260	254.593,9
II EGRESOS DE OPERACION	73.803,6	145.569,5	1.172.992	189.930,5	299.072,6	1.227.273	346.535,8
1. Remuneraciones	28.202,2	55.784,4	12.299	57.096,3	103.186,9	12.600	104.530,9
2. Compra de Insumos	34.459,1	67.897,5	639.933	90.096,8	154.969,6	637.270	177.076,5
3. Gtos. Financieros e Impuestos	5.979,5	17.574,9	131.729	24.929,3	35.113,5	188.372	45.630,3
4. Otros	5.162,8	4.312,7	389.031	17.808,1	5.802,6	389.031	19.298,1
III (DEFICIT) O SUPERAVIT OPERACION .	(14.659,4)	(37.760,7)	(233.648)	(47.553,8)	(83.643,5)	(163.013)	(91.941,9)
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.176,2	3.827,5	71.768	6.468,5	1.289,9	2.450	1.390,1
V EGRESOS DE CAPITAL	8.388,6	38.433,5	261.857	53.053,0	77.905,2	131.514	85.247,6
VI (DEFICIT) O SUPERAVIT CAPITAL ..	(7.212,4)	(34.606,0)	(190.089)	(46.584,5)	(76.615,3)	(129.064)	(83.867,5)
VII (DEFICIT) O SUPERAVIT TOTAL . . .	(21.871,8)	(72.366,7)	(423.737)	(94.138,3)	(160.258,8)	(292.077)	(175.809,4)

NOTAS:

(1) Estado Situación de Caja 1972 Empresas A.P.S.M.; Depto. de Empresas, Dirección de Presupuestos.

(2) Presupuesto de los Planes Anuales Operativos 1973.

(3) Proyección hecha con supuestos existentes al mes de Agosto:

— Remuneraciones: reajuste de un 117% a partir de Octubre.

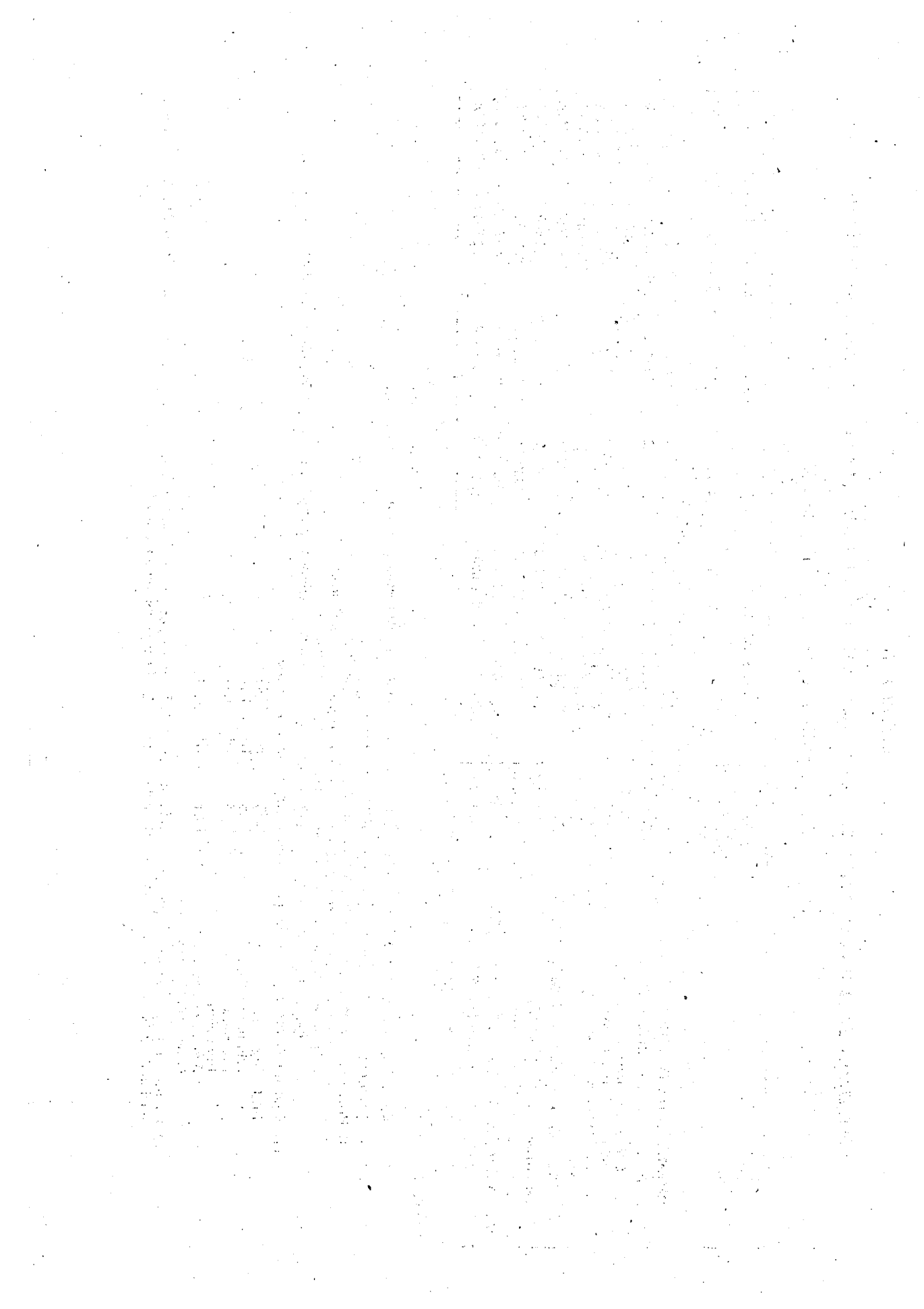
— Precios: Alzas de precios otorgados en el 1er. semestre.

— Tipo de cambio: Se supuso que no habría nuevas devaluaciones durante el período Agosto-Diciembre.

(4) Tipo de Cambio promedio para convertir dólares a escudos.

1973 Ingresos:	1 US\$ = Eº	36,80
Remuneraciones:	1 US\$ = Eº	106,67
Insumos:	1 US\$ = Eº	34,69
Inversión		
Amortizaciones:	1 US\$ = Eº	55,83
Gtos. Financieros		

(5) La información que se proporciona en la situación 1972 corresponde a los antecedentes proporcionados al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). Incluye cifras en moneda nacional y dólares convertidos a Eº.



CUADRO N° 5

**EMPRESAS DEL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL QUE PRESENTAN
MAYORES DEFICIT**

(en millones de E° de cada año)

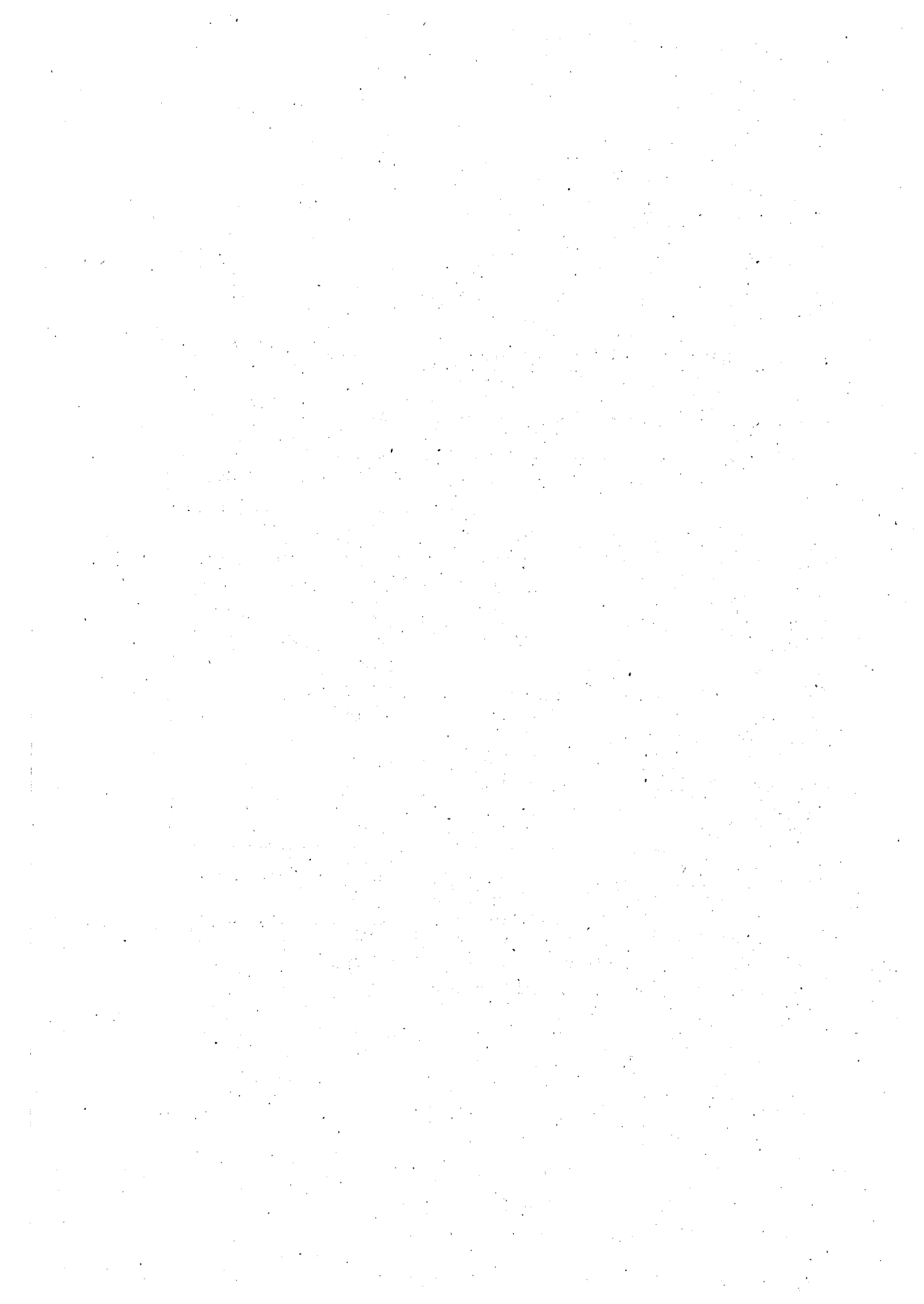
	Déficit 1972	Déficit 1973 PAO	Déficit 1973 Proyección
CODELCO (1)	2.267,4	(3) 21.430,6	(4) 17.116,4
CAP	2.982,5	6.791,5	9.000,0
ENAMI	1.217,7	7.834,6	7.314,4
SOQUIMICH	1.294,2	4.588,3	(2)
ENDESA	1.568,1	2.846,7	
LOTA SCHWAGER	1.065,2	1.767,7	
ENAP	1.309,2	1.543,2	
Total déficit 7 empresas	11.704,3	46.802,6	
Total déficit A.P.S.	21.342,0	72.366,7	160.258,8
Porcentaje 7 empresas del total A.P.S.	54,8%	64,6%	

Nota (1) Incluye todas las empresas de la Gran Minería del Cobre: Chuquicamata, El Tesiente, El Salvador, Minera Andina, Exótica.

Nota (2) No se dispone de información por empresas, sólo una estimación del déficit total proyectado para 1973 del total del A.P.S.

Nota (3) Situación sin considerar superávit de US\$ 322,00 millones.

Nota (4) Incluye superávit de US\$ 322,00 millones.



CUADRO Nº 6

**SUPERAVIT O DEFICIT DE ALGUNAS EMPRESAS DEL
AREA SOCIAL Y MIXTA**

(Millones de Eº de cada año)

SECTOR/EMPRESAS

	Datos Efectivos 1972		Presupuesto 1973	
	Superávit	Déficit	Superávit	Déficit
SECTOR AGRO-INDUSTRIA				
1.— Compañía Cervecerías Unidas ..	—	330,80	—	1.816,87
SECTOR LINEA BLANCA (1)				

1.— FENSA	—	—	—	287,95
2.— MADEMSA	—	—	—	41,33
3.— Ferrilzoa	—	—	—	115,53
4.— Fantuzzi	—	—	—	15,58
5.— CIC	—	—	—	46,85
6.— CORESA	—	—	20,29	—
7.— CIMET	—	—	39,55	—
8.— SINDELEN	—	—	—	100,10
9.— INDUGAS	—	—	—	140,75
10.— I.M.M.V.	—	—	—	42,86
11.— Keller y Westendarp	—	—	—	22,61

	Datos Efectivos 1972		Presupuesto 1973	
	Superávit	Déficit	Superávit	Déficit

SECTOR TEXTIL

1.— Yarur	—	219,66	—	434,24
2.— Caupolicán	—	165,14	—	234,70
3.— Hirmas	—	39,30	—	72,40
4.— Sumar	—	147,92	—	453,80
5.— Oveja	0,11	—	—	255,42
6.— FIAP	—	76,45	—	180,80
7.— Bellavista	—	69,92	—	72,50
8.— Fabrilana	—	44,04	—	268,76
9.— Progreso	—	36,66	—	138,54
10.— Rayón Said	—	39,69	—	(2)
11.— Rayonil	—	57,28	—	176,37
12.— Lanera Austral Pta. Arenas ..	8,34	—	—	(2)
13.— Lanera Austral Coquimbo	—	42,36	0,37	—
14.— Sedamar	—	17,61	58,50	—
15.— Banvarte	—	26,94	—	18,80
16.— Andina (Hilandería)	(1)	—	—	30,24
17.— COTESA	(1)	—	—	25,50
18.— Continental	(1)	—	—	145,66

(1) Estas Empresas fueron incorporadas en el 2º Semestre de 1972.

(2) No presentó Plan Anual Operativo.

SECRET

THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE ARMY

REPORT

1957

THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE ARMY
REPORT

SECRET

1957

SECRET

THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE ARMY
REPORT

SECRET

THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE ARMY
REPORT

SECRET

THE COMMISSION ON THE ORGANIZATION OF THE ARMY
REPORT

SECRET

SECRET

CUADRO Nº 7

SINTESIS MONETARIA

(Cifras en millones de escudos)

	SALDOS A DICIEMBRE				VARIACIONES %			
	1970	1971	1972	1973 (1)	1970	1971	1972	1973 (1)
Dinero Total	12.114	25.838	70.484	406.715	56,5%	133,3%	172,8%	477,0%
Dinero Sector Privado	10.068	21.487	54.111	308.200	62,2%	113,4	151,8	469,0
Emisión	7.928	21.213	57.002	292.100	57,0	167,6	168,7	412,0
Crédito al Sector Público (2)	1.459	14.679	59.330	302.814	142,0	906,1	304,2	410,4
a) Fisco	853	9.221	33.233	105.725	62,8	981,0	260,4	218,1
b) Inst. Públicas	606	5.458	22.954	78.149	667,1	800,7	320,6	240,5
c) Area Social	—	—	3.143	118.940	—	—	—	3.684,3

(1) Proyección hecha el 13/8/73 por técnicos del anterior régimen.

(2) Sólo Moneda Corriente.



CUADRO Nº 8

BALANZA DE PAGOS 1970 — 1973

(en millones de US\$)

	1970	1971	1972	1973
Exportaciones de Bienes y Servicios ...	1.254,7	1.086,6	963,7	1.194,5
Bienes ...	1.111,7	985,2	853,7	1.074,5
Servicios ...	143,0	101,4	110,0	120,0
Importaciones de Bienes y Servicios ...	1.177,9	1.198,0	1.463,0	1.632,4
Bienes ...	996,0	1.052,0	1.323,0	1.476,5
Servicios ...	181,9	146,0	140,0	155,9
Oro no monetario ...	1,5	1,0	1,5	1,5
Saldo Balanza Comercial ...	78,3	— 110,4	— 497,8	— 436,4
Remesas del Exterior ...	57,0	35,9	24,2	10,0
Intereses ...	25,0	13,2	2,0	—
Donaciones ...	10,0	6,0	4,0	10,0
D.E.G. ...	22,0	16,7	18,2	—
Remesas al Exterior ...	211,2	125,7	141,0	39,4
Intereses ...	112,8	88,0	138,0	39,4
Utilidades ...	98,4	37,7	3,0	—
Saldo Cuenta Corriente ...	— 75,9	— 200,2	— 614,6	— 465,8
Capitales Autónomos (neto) ...	249,4	— 108,8	295,7	205,7
Errores y omisiones ...	— 18,2	—	—	—
Saldo Balanza de Pagos ...	155,3	— 309,0	— 318,9	— 260,1

NOTA: El Saldo de Balanza de Pagos de 1972 y 1973 se obtiene después de la renegociación.



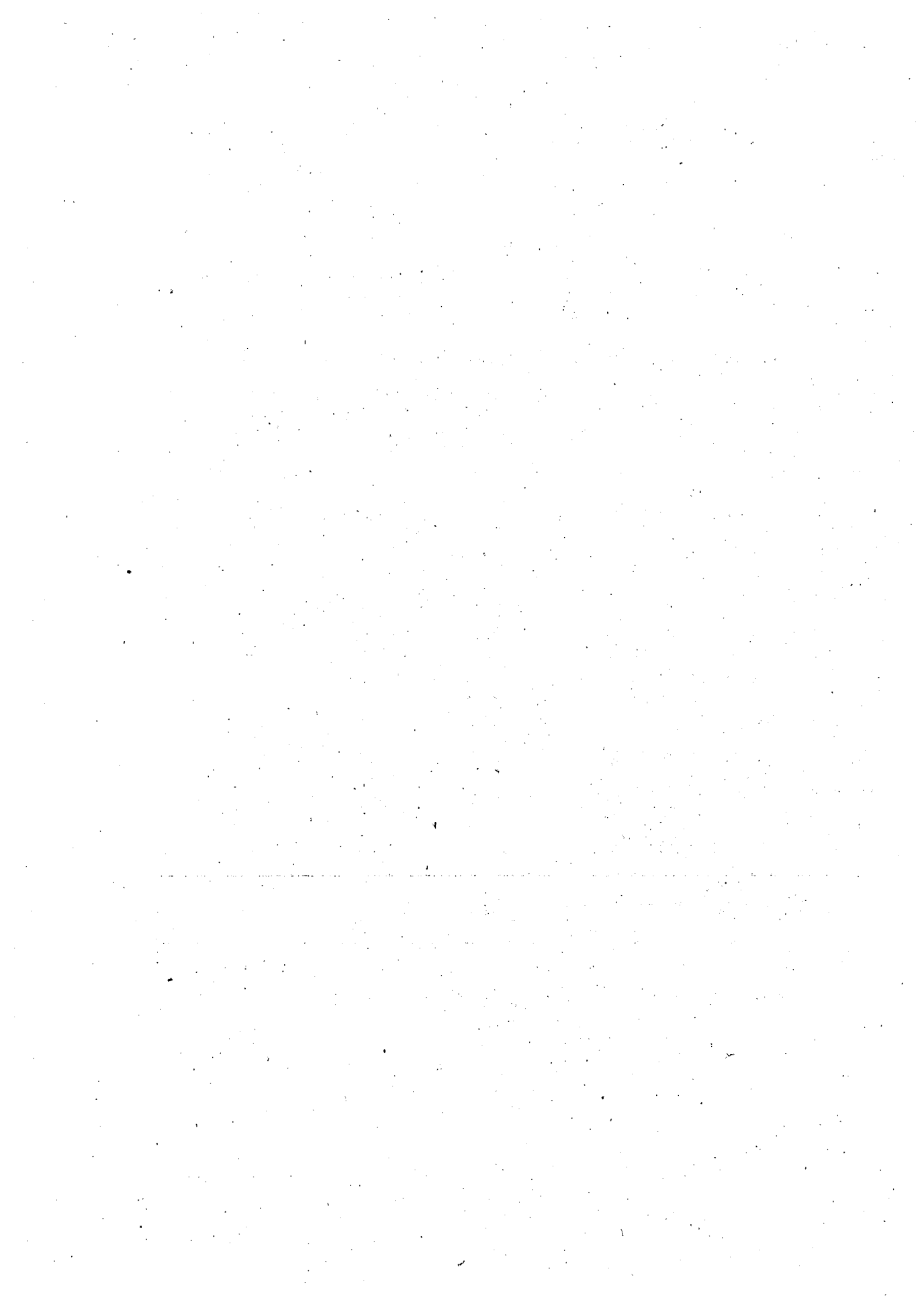
CUADRO N° 9

DEUDA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

O SALDOS NETOS
(Millones de Dólares)

	1970	1971	1972	Estimación 1973
I ORGANISMOS MULTINACIONALES	349,0	381,4	435,6	488,4
II PAISES ACREEDORES	2.043,0	2.085,5	2.197,1	2.349,1
A. Area Occidental	2.029,0	2.078,9	2.159,5	2.309,1
1. Adsc. al Club de París ...	2.020,0	2.060,0	2.094,3	2.159,3
2. No Adsc. al Club de París		0,5		
3. Países Latinoamericanos ..	9,0*	18,4	65,2	149,8
B. Area Socialista	14,0	6,6	37,6	40,0
III DEUDA DE EMISION PUBLICA	20,0	28,2	28,2	28,2
IV CREDITOS CORTO PLAZO DEL SIST. BANCA.	78,0	90,5*	353,0*	478,0*
V APORTES DE CAPITAL EN FORMA DE CREDITOS	111,0	111,0	111,0	111,0
TOTAL DEUDA EXTERNA O SALDOS NETOS	2.632,0	2.696,6	3.124,9	3.454,7

* Cifras sujetas a corrección.



CUADRO N° 10

RESERVAS INTERNACIONALES 1970-1973

(En millones de dólares)

	Octubre 1970	Diciembre 1970	Diciembre 1971	Diciembre 1972	Septiembre 21 1973
I. BANCO CENTRAL DE CHILE (A-B)	344,7	332,7	89,0	— 113,8	— 216,3
A. ACTIVO	448,5	435,0	253,5	194,7	179,4
1. Oro *	46,9	46,7	47,1	51,5	57,5
2. Tenencia de DEG	21,8	21,8	38,3	2,2	1,0
3. Cuota oro y dólares al FMI	31,3	39,5	39,6	42,9	47,6
4. Corresp. en el exterior	330,8	310,3	120,9	96,7	41,4
a) de libre disponibilidad	(326,2)	(307,7)	(117,5)	(94,6)	(39,7)
b) bloqueados	(4,6)	(2,6)	(3,4)	(2,1)	(1,7)
5. Bonos BID y BIRF y Let. Tes. EE. UU.	9,7	9,9	7,5	—	—
6. Conv. de Créd. Reciproco	8,0	6,8	0,1	1,4	31,9
B. PASIVO	103,8	102,3	164,5	308,5	395,7
1. Uso neto de créditos	102,3	102,2	144,1	290,3	382,2
2. Conv. de Créd. Reciproco	1,5	0,1	20,4	18,2	13,1
II. BCOS. COMERCIALES Y ESTADO (A-B)	— 4,5	10,5	— 54,7	— 179,8	(1)
A. ACTIVO	58,6	60,6	38,7	53,3	
1. Oro	4,3	4,2	4,1	5,1	
2. Corresp. en el exterior	54,3	56,4	34,6	48,2	
B. PASIVO	63,1	50,1	93,4	233,1	
1. Adeudado a bcos. del ext.					
a) Mda. extranjera (neto)	58,9	44,9	83,7	224,9	
b) Mda. corriente (neto)	1,3	1,6	3,8	3,9	
2. Dep. de bcos. del exterior					
a) Mda. extranjera	2,7	3,4	3,7	3,8	
b) Mda. corriente	0,2	0,2	2,2	0,5	
RESERVAS INTERNACIONALES (I+II)	340,2	343,2	34,3	— 223,6	

(*) A partir del 13 de febrero de 1973, se usó la paridad de US\$ 42,22 por onza que reemplaza a la antigua de US\$ 38,00 por onza troy de oro.

(1) Información no disponible, los datos al 31 de julio son: Activo US\$ 45,4 y Pasivo US\$ 255,2 lo que arroja un saldo de: US\$ 209,8.



CUADRO N° 11

PRODUCCION GRAN MINERIA Y ANDINA (1)

(T. M. de Cobre Fino)

	1970	1971	1972	1973 Estimada
Chuquicamata	262.996	250.187	234.643	243.600
El Teniente	176.745	147.280	190.618	171.400
El Salvador	93.015	84.909	82.777	82.300
TOTAL EMPRESAS ANTIGUAS:	532.756	482.376	508.038	497.300
Andina	5.976	53.584	53.910	50.900
Exótica	1.927	35.264	31.271	29.600
TOTAL EMPRESAS NUEVAS:	7.903	88.848	85.181	80.500
TOTAL GRAN MINERIA:	540.659	571.224	593.219	577.800

(1) Andina y Exótica empezaron a producir en 1970.



CUADRO Nº 12
PRODUCCION GRAN MINERIA
(T. M. de Cobre Fino)

	P E R I O D O			
	ENERO		JUNIO	
	1970	1971	1972	1973
Chuquicamata	129.799	128.868	108.684	100.765
El Teniente	84.239	74.548	95.734	76.869
El Salvador	41.693	41.809	40.938	43.022
TOTAL EMPRESAS ANTIGUAS . . .	255.731	245.225	245.356	220.656
Andina	—	20.110	28.807	23.337
Exótica	—	16.699	14.884	10.543
TOTAL EMPRESAS NUEVAS	—	36.809	43.691	33.880
TOTAL GRAN MINERIA	255.731	282.034	289.047	254.536



CUADRO N° 13

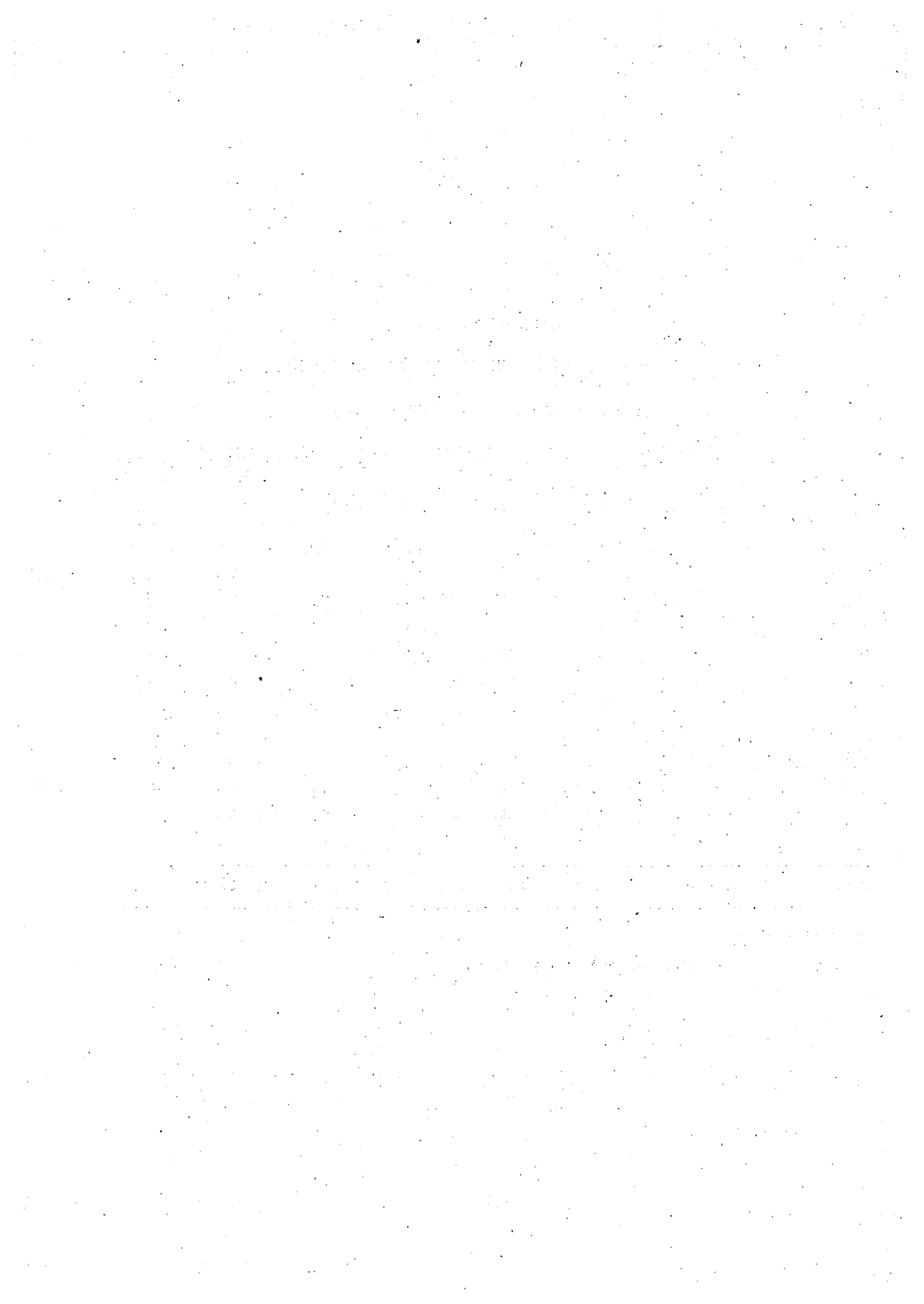
INDICE DE PRODUCCION MANUFACTURERA

(Base Promedio Año 1968 = 100)

MESES	INDICE				PORCENTAJE DE VARIACION (%)		
	1970	1971	1972	1973	71/70	72/71	73/72
Enero	95,0	92,9	111,4	108,8	- 2,2	19,9	- 2,3
Febrero	80,3	81,4	97,1	98,5	1,4	19,3	1,4
Marzo	105,8	113,1	127,6	131,6	6,9	12,8	3,1
Abril	108,0	109,4	125,4	115,8	1,3	14,6	-7,7
Mayo	101,8	119,2	126,5	118,7	17,1	6,1	-6,2
Junio	110,9	121,8	127,4	(1) 116,3	9,8	4,6	-8,7
Julio	115,7	124,7	128,3	(1) 116,4	7,8	2,9	-9,3
Agosto	110,3	129,3	130,6	—	17,2	1,0	—
Septiembre	100,3	130,6	119,1	—	30,2	- 8,8	—
Octubre	106,8	129,3	118,6	—	21,1	- 8,3	—
Noviembre	106,0	138,6	126,4	—	30,8	- 8,8	—
Diciembre	107,6	141,3	132,6	—	31,3	- 6,2	—
Promedio anual	104,0	119,3	122,6	112,8 (2)	14,7	2,8	-8,0

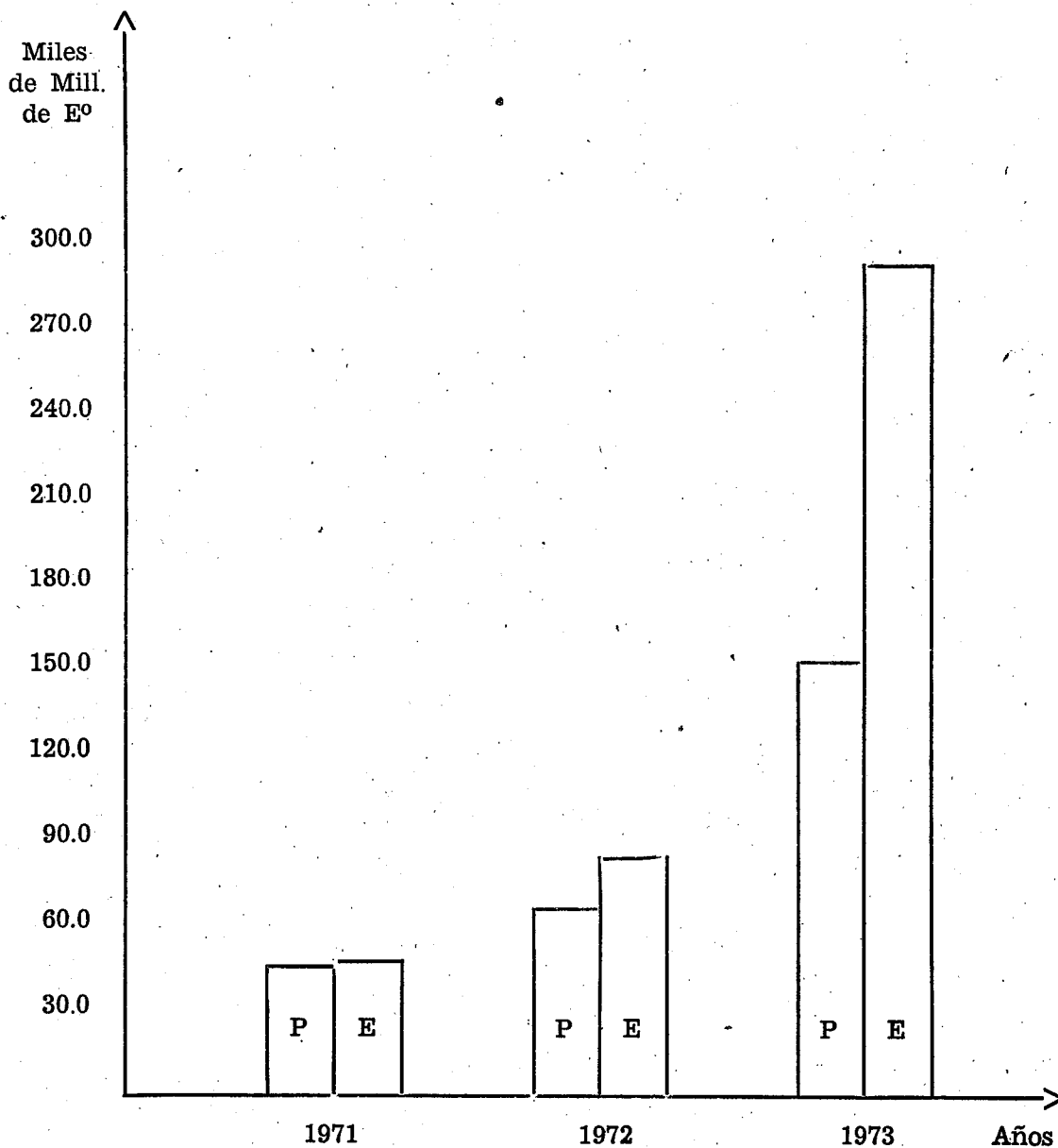
(1) Cifra provisoria.

(2) Proyección de la situación imperante al 30/7/73.



GASTO FISCAL

PRESUPUESTADO Y EFECTIVO



P = Presupuestado

E = Efectivo

